



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

TEMA:

**APLICACIÓN DE LA NIC 41 EN LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN EL
SECTOR GANADERO (BOVINO), PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO
2025: CASO SIMULADO**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR:

Nicole Brigitte Yagual Castillo

LA LIBERTAD – ECUADOR

2026

Aprobación del profesor tutor

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, **“APLICACIÓN DE LA NIC 41 EN LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN EL SECTOR GANADERO (BOVINO), PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2025: CASO SIMULADO”**, elaborado por la Srta. **Yagual Castillo Nicole Brigitte**, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



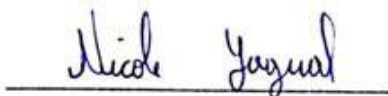
Econ. Margarita Panchana Panchana, Mgtr.

Profesor tutor

Autoría del trabajo

El presente Trabajo de Titulación denominado **“APLICACIÓN DE LA NIC 41 EN LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN EL SECTOR GANADERO (BOVINO), PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO 2025: CASO SIMULADO”**, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, **Nicole Brigitte Yagual Castillo** con cédula de identidad número **0928013093** declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

A handwritten signature in blue ink, reading "Nicole Yagual", is written over a horizontal line.

Yagual Castillo Nicole Brigitte

C.C. No.: 092801309-3

Agradecimiento

Agradezco, en primer lugar, a Dios por guiar mis pasos, brindarme salud, fortaleza y perseverancia para alcanzar esta meta. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a mi familia y a mi compañero de toda la vida, por su constante apoyo, palabras de aliento y confianza en mí, su presencia fue esencial para mantenerme motivada y comprometida a lo largo de este proceso.

A mi tutora, Econ. Margarita Panchana, le estoy profundamente agradecida por su orientación experta y su constante apoyo. Sus conocimientos y valiosos consejos han sido importante para dar forma y dirección a mi investigación.

Extiendo mi gratitud a todas las personas que, de forma directa o indirecta, aportaron con su apoyo, conocimientos o palabras de ánimo.

Finalmente, valoro el esfuerzo personal que implicó esta investigación, el tiempo invertido, la organización y cada detalle trabajado, los cuales me permitieron cumplir con los objetivos propuestos y seguir creciendo profesionalmente.

Nicole Brigitte, Yagual Castillo

DEDICATORIA

Dedico este informe de auditoría a las personas que han sido un pilar emocional y una fuente constante de motivación a lo largo de mi formación académica.

A mi madre, Lorena Castillo Roca, por su amor incondicional, su esfuerzo diario y por ser el ejemplo de fortaleza que me impulsa a seguir adelante. Gracias por cada sacrificio realizado, por confiar siempre en mis capacidades y por brindarme tu apoyo, comprensión y consejos en cada etapa de este camino, este logro también es fruto de tu dedicación y del amor con el que me has guiado.

A mi padrastro, Freddy Bazán, y a mis hermanos Justin, David, Eder y José Yagual, por estar presentes con su apoyo, comprensión y palabras de ánimo en los momentos en que más lo necesitaba, por creer en mí, por motivarme a no rendirme y por acompañarme con cariño durante este proceso.

Y a mi compañero de vida por caminar a mi lado en cada etapa de este proceso, por creer en mí incluso en los momentos de mayor incertidumbre y por brindarme su amor, paciencia y apoyo incondicional. Gracias por motivarme a seguir adelante, celebrar cada logro conmigo y recordarme que los sueños se alcanzan con esfuerzo y perseverancia, tu compañía ha sido una fuente de fortaleza e inspiración para culminar esta meta.

Este proyecto representa no solo un fin académico, sino también el reflejo del cariño, la paciencia y el apoyo constante que he recibido de cada uno de ustedes, gracias por ser parte esencial de este proceso.

Nicole Brigitte, Yagual Castillo

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**WILSON JAVIER TORO
ÁLAVA**

Ing. Wilson Toro Álava, PhD.

DIRECTOR DE LA CARRERA



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**NOEMI JAEL FAJARDO
BRAVO**

CPA. Noemi Bravo Fajardo, PhD.

PROFESOR ESPECIALISTA



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ROSA MARGARITA
PANCHANA PANCHANA**

Econ. Margarita Pancha Panchana, Mgtr.

PROFESOR TUTOR



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**EMANUEL AUGUSTO
BOHORQUEZ ARMIJOS**

Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, PhD.

PROFESOR GUÍA DE LA UIC



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANDRES GREGORIO
SORIANO SORIANO**

Lcdo. Andrés Soriano Soriano

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Índice de Contenido

Introducción	14
Planteamiento del problema	15
Formulación del problema.....	17
Sistematización del problema.....	18
Objetivos	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos	18
Justificación.....	18
Mapeo	19
CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL.....	20
Revisión de literatura.....	20
Desarrollo de teorías y conceptos.....	24
Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 de los activos biológicos.....	24
Reconocimiento contable	25
<i>Clasificación de activos biológicos</i>	26
<i>Registro inicial</i>	26
<i>Control del activo biológico</i>	27
Medición y valoración de activos biológicos.....	27
<i>Valor razonable</i>	28
<i>Costo de venta</i>	28
<i>Medición posterior</i>	29
Presentación y revelación financiera.....	29
<i>Estados Financieros</i>	29
<i>Notas explicativas</i>	30

<i>Políticas contables</i>	30
Fundamentos Legales	31
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	31
<i>Código Orgánico de la Producción, Comercio, Inversión (COPCI)</i>	31
<i>Norma Internacional de Contabilidad 41: Agricultura</i>	32
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	33
Diseño de investigación.....	33
Métodos de la Investigación.....	34
Población y muestra	35
Recolección y procesamiento de datos.....	35
<i>Técnicas de investigación</i>	35
<i>Instrumento de entrevista</i>	35
<i>Instrumento caso simulado</i>	36
CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
Análisis de datos.....	37
<i>Procesamiento del caso práctico</i>	37
Caso 1. Registro de la fase de gestación	39
Caso 2. Reconocimiento inicial.....	44
Caso 3. Registro de la Fase de Destete	45
Caso 4. Registro de pérdida por medición a valor razonable.....	50
Caso 5. Registro de Fase de Engorde.....	52
Caso 6. Registro de Fase de Matadero como parte del reconocimiento del producto agrícola.....	58
Caso 7. Medición a valor razonable de producto agrícola	61
Caso 8. Registro de producto agrícola	63
Caso 9. Información a revelar sobre las ganancias y pérdidas del periodo corriente.....	65
<i>Análisis de la entrevista</i>	67

Discusión	69
Conclusión.....	72
Recomendación	73
Referencias.....	75
Apéndice	80

Índice de Tablas

Tabla 1. Estado de situación financiera inicial, año 2025	38
Tabla 2. Registro de fase de gestación	40
Tabla 3. Registro inválido de la fase de gestación	42
Tabla 4. Registro del reconocimiento inicial 1	44
Tabla 5. Registro inválido del reconocimiento inicial 2	45
Tabla 6. Registro de la fase de destete	46
Tabla 7. Registro inválido de la fase de destete	48
Tabla 8. Registro de pérdida por medición a valor razonable 1	51
Tabla 9. Registro inválido de pérdida por medición a valor razonable 2	51
Tabla 10. Registro de la fase de engorde 1	53
Tabla 11. Registro inválido de la fase de engorde 2	56
Tabla 12. Registro de fase de matadero	58
Tabla 13. Registro inválido de la fase matadero	59
Tabla 14. Registro de medición a valor razonable de producto agrícola	61
Tabla 15. Registro del producto agrícola 1	63
Tabla 16. Registro inválido del producto agrícola 2	64
Tabla 17. Información a revelar sobre ganancias y pérdidas	65

Índice de Apéndices

Apéndice A. Matriz de consistencias	80
Apéndice B. Guía de entrevista	81
Apéndice C. Ficha de tutorías	83
Apéndice D. Cronograma de tutorías	84
Apéndice E. Entrevista a contador	85
Apéndice F. Costos incurridos en cada fase de producción	86
Apéndice G. Cálculos del valor razonable	90



**Aplicación de la NIC 41 en los activos biológicos en el sector ganadero (bovino),
provincia de Santa Elena, año 2025: caso simulado**

AUTOR:

Yagual Castillo Nicole Brigitte

TUTOR:

Econ. Margarita Panchana Panchana, Mgtr.

Resumen

La presente investigación analiza la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura, la cual regula el tratamiento contable de los activos biológicos durante las diferentes etapas del ciclo productivo, estableciendo criterios para su medición y valoración, presentación e información a revelar. La principal problemática del estudio surge de la necesidad de fortalecer el conocimiento y aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 agricultura en el sector ganadero bovino, considerando el reconocimiento, medición, presentación y revelación, durante su ciclo productivo. El objetivo es analizar la aplicación de la NIC 41 agricultura mediante un caso simulado, para el adecuado tratamiento contable y su presentación de información financiera, año 2025. La metodología aplicada fue bajo un enfoque mixto, de alcance descriptivo, con un diseño no experimental; se utilizó el método deductivo y analítico, complementados con entrevistas a expertos contables. Como resultados, por medio del caso simulado se identificaron los procedimientos requeridos para el reconocimiento inicial, la medición a valor razonable menos los costos de venta. El reconocimiento de los productos agrícolas e información a revelar según los criterios establecidos en la NIC 41. Como conclusión, se evidencia que el cumplimiento normativo contribuye a un tratamiento contable adecuado del activo biológico, fortaleciendo la razonabilidad, transparencia y presentación razonable en los estados financieros, no solo mejorando la gestión financiera de las empresas ganaderas, sino también promoviendo una contabilidad alineada con la realidad económica y productiva del entorno agropecuario ecuatoriano.

Palabras claves: NIC 41, Activos Biológicos, Bovinos, Tratamiento Contable



Application of IAS 41 to biological assets in the cattle farming sector of Santa Elena province, 2025: a simulated case

AUTOR:

Yagual Castillo Nicole Brigitte

TUTOR:

Econ. Margarita Panchana Panchana, Mgtr.

Abstract

This research analyzes International Accounting Standard (IAS) 41 Agriculture, which regulates the accounting treatment of biological assets throughout the different stages of the production cycle by establishing criteria for their measurement and valuation, presentation, and disclosure. The main issue addressed in this study arises from the need to strengthen the knowledge and application of IAS 41 Agriculture in the bovine livestock sector, particularly regarding the recognition, measurement, presentation, and disclosure of biological assets during their production cycle. The objective of this research is to analyze the application of IAS 41 Agriculture through a simulated case in order to ensure the proper accounting treatment and presentation of financial information for the year 2025. The methodology adopted was based on a mixed-methods approach with a descriptive scope and a non-experimental research design. Deductive and analytical methods were employed, complemented by interviews with accounting experts. The results obtained from the simulated case identified the procedures required for the initial recognition of biological assets, their measurement at fair value less costs to sell, the recognition of agricultural produce, and the disclosure requirements established by IAS 41. In conclusion, the findings demonstrate that compliance with IAS 41 contributes to the proper accounting treatment of biological assets by enhancing the reliability, transparency, and fair presentation of financial statements. Furthermore, it improves the financial management of livestock enterprises while promoting accounting practices that are aligned with the economic and productive reality of Ecuador's agricultural sector.

Keywords: IAS 41, Biological Asset, Bovine, Accounting Treatment.

Introducción

En la actualidad, se habla de la importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que los principios de estas se garantiza la transparencia, coherencia y confianza en la información financiera a nivel mundial, aquellas normas son esenciales debido a que permiten que los estados financieros reflejen fielmente la realidad económica de las organizaciones, entre ellas está la Norma Internacional de Contabilidad 41 adquiere relevancia al regular el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos como productos agrícolas, asegurando su valoración real lo que contribuye al desarrollo práctico de la contabilidad.

En este sentido, tal como lo expresa Herrera et al., (2023) la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 resulta fundamental en el tratamiento de los activos biológicos dentro del sector ganadero, puesto que no solo se logra registrar, sino también organizar adecuadamente la información recabada, facilitando así su cuantificación, tanto físicos como monetarios, donde esta sistematización de datos se convierte en una herramienta importante para la correcta toma de decisiones empresariales.

Asimismo, Arrocha (2023) menciona que la aplicación de la NIC 41 permite evidenciar con mayor claridad la situación económica y financiera de las empresas ganaderas, especialmente luego de procesos como la adquisición, crianza, engorde y reproducción de los activos biológicos, donde esta normativa contable facilita no solo el reconocimiento de dichos activos, sino también la valoración adecuada de su costo de venta en función del mercado al que están orientadas las operaciones empresariales, proporcionando así información útil y precisa.

Por esta razón, el presente trabajo simulado, titulado “Aplicación de la NIC 41 en los activos biológicos en el sector ganadero (bovino), provincia de Santa Elena, año 2025: Caso simulado”, tiene como objetivo analizar la aplicación de los criterios establecidos en esta norma, mediante un escenario contable simulado considerando las etapas productivas del ganado bovino como crianza, engorde y reproducción, la investigación busca demostrar la importancia del adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos conforme a los requerimientos de la NIC 41 contribuyendo la generación de información financiera razonable y útil para la toma

de decisiones, la aplicación incorrecta de estos criterios puede generar riesgos relacionados con la valoración de los activos biológicos y afectar la calidad de la información contable presentada en los estados financieros.

Planteamiento del problema

La gestión contable de los activos biológicos en el sector ganadero requiere ajustarse a los lineamientos establecidos de la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41), debido a que esta regula el reconocimiento, medición, presentación y revelación de dichos activos. No obstante, en la práctica su aplicación aún presenta inconsistencias que afectan la confiabilidad de la información financiera.

A nivel internacional, investigaciones recientes han identificados limitaciones en la aplicación de la NIC 41 en el sector agropecuario. En este sentido, Farinango et al., (2022) ponen en manifiesto que la mayoría de los ganaderos no conocen las normas contables aplicables al sector agrícola, lo cual representa una falencia significativa que debe ser corregida mediante un sistema de valoración basado en la normativa vigente, esta problemática se suma la falta de consideración de los costos asociados al intercambio del semoviente en el mercado, los cuales deben restarse del valor de venta para determinar correctamente el valor razonable del activo biológico. Al omitir estos costos, los productores obtienen resultados contables distorsionados, ya sea sobrestimando las utilidades o subestimando las pérdidas, lo que conlleva consecuencias importantes al momento de tomar decisiones basadas en información financiera incompleta o incorrecta.

En concordancia con lo anterior, Arrocha (2023) confirma que existe un desconocimiento generalizado sobre la aplicación de normas contables en el registro biológico, ya que el 82% de los encuestados indicó no aplicar ningún principio contable. En particular, los productores de leche de algunas provincias del cual desconocen la Norma Internacional de Contabilidad 41, por lo que no la utilizan para valorar sus activos biológicos, lo que demuestra la necesidad de una orientación técnica que les permita conocer el valor real de sus recursos, a través de entrevistas. Los productores manifestaron que sus ingresos no alcanzan a cubrir los costos de producción, y según información del MIDA, algunos incluso han abandonado recientemente esta actividad. Esta situación puede atribuirse a factores como el

aumento en el costo de los insumos, la escasez de mano de obra y la falta de información financiera confiable.

En el ámbito nacional, Benalcázar (2023) evidenció que no todas las empresas aplican la medición establecida por la NIC 41, que exige valorar los activos biológicos al valor razonable menos los costos de venta, esta omisión implica un incumplimiento del párrafo 12 de la norma, el cual establece que los activos deben medirse a valor razonable tanto al inicio como al final del periodo, además, muchas de estas empresas no han investigado la existencia de un mercado activo que justifique su decisión, lo que debilita aún más su posición. En particular, las clasificadas como casos especiales no demostraron contar con fundamentos técnicos que respalden una política contable distinta, lo que confirma que no se está cumpliendo adecuadamente con lo que exige la normativa.

Por su parte Andrade (2024) indicó que la entidad valoraba sus activos biológicos utilizando el peso en vivo y referencias de precios de mercado, lo que ocasionaba que los valores registrados fueran inexactos, siendo en algunos casos mayores o menores al valor real, además, no se tomaban en cuenta los costos de venta ni se controlaban adecuadamente los gastos necesarios para el mantenimiento de los activos, que tampoco estaban clasificados según sus características relevantes. Tras realizar un recálculo, se encontró que los valores de los activos la cambiaron considerablemente, con algunos incrementos y otras disminuciones, donde también se identificó que los terneros no eran contabilizados desde su destete, a pesar de que desde ese momento ya poseen un valor económico real.

Por otro lado, a nivel local Del Pezo (2024), reveló que el laboratorio Sanlab FSA S.A.S. los procesos de registro no cumplen con lo establecido en la NIC 41, norma que facilita el cálculo del valor razonable de los activos biológicos y mejora la presentación de la información financiera, durante la producción, se identificó que los costos de alimentación de los animales vivos constituyen la mayor parte de los gastos, mientras que el resto se distribuye entre productos químicos, materiales, mantenimiento de tanques y obtención de agua, sin embargo, se detectaron costos innecesarios en la alimentación, pues no todos los estadios de desarrollo requieren la misma cantidad de alimento.

Asimismo, González (2022) con el análisis del procedimiento y tratamiento contable en la producción de Porcinos del Ecuador Ecuapork S.A., se encontraron falencias importantes relacionadas con la falta de administración adecuada de los costos en las cuatro fases del proceso productivo, lo que puede afectar negativamente los resultados de la empresa, donde se evidenció que no existe un procedimiento para medir el valor razonable de los activos biológicos, lo que provoca que los estados financieros no reflejen cifras reales. Ante esta situación, se identificó la necesidad de aplicar la N NIC 41, específica para el sector pecuario, como base para establecer correctivos y mejorar el manejo contable, por ello, se propone implementar una estructura contable bajo esta norma que incluya la valoración adecuada de los activos biológicos en las fases de gestación, maternidad, recría y venta, permitiendo así determinar entre el valor real y el valor razonable.

Por tanto, este caso simulado analiza la aplicación de la NIC 41 en el sector ganadero bovino de la provincia de Santa Elena, enfocándose en cómo el reconocimiento y medición correcta de los activos biológicos mejora la información financiera. La aplicación de la NIC 41 representa un desafío técnico debido a la complejidad del reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos conforme a la normativa internacional.

- La aplicación de la NIC 41 requiere conocimientos técnicos para el adecuado reconocimiento y medición de los activos biológicos conforme a sus criterios normativos.
- El reconocimiento inicial de los activos biológicos exige la aplicación de criterios específicos establecidos por la NIC 41, cuya correcta identificación resulta fundamental para el tratamiento contable.
- La medición a valor razonable menos los costos de ventas constituyen uno de los aspectos técnicos más relevantes para la valoración de los activos biológicos conforme a la NIC 41.

Formulación del problema

¿Cómo se aplica la NIC 41 en el tratamiento contable de los activos biológicos del sector ganadero bovino de la provincia de Santa Elena mediante un caso simulado?

Sistematización del problema

- ¿Cómo se realiza el reconocimiento contable de los activos biológicos del sector ganadero bovino conforme a la NIC 41?
- ¿Cómo se efectúa la medición y valoración de los activos biológicos del sector ganadero bovino según la NIC 41?
- ¿Cómo se presenta y revela la información financiera relacionada con los activos biológicos del sector ganadero bovino conforme a la NIC 41?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la aplicación de la NIC 41 en el tratamiento contable de los activos biológicos del sector ganadero bovino de la provincia de Santa Elena, considerando el reconocimiento contable, la medición y valoración, así como la presentación y revelación de la información financiera, mediante un caso simulado.

Objetivos específicos

- Analizar el reconocimiento contable de los activos biológicos en el sector ganadero bovino conforme a la NIC 41.
- Determinar los criterios de medición y valoración de los activos biológicos del sector ganadero bovino según la NIC 41.
- Aplicar la presentación y revelación de la información financiera relacionada con los activos biológicos del sector ganadero bovino conforme a la NIC 41.

Justificación

La investigación se fundamenta en una base teórica centrada en la aplicación de la NIC 41, que regula el tratamiento contable de los activos biológicos en el sector ganadero bovino, del cual se apoyó en fuentes confiables como, artículos científicos, libros y tesis relevantes, donde estas referencias, tanto nacionales como internacionales, permiten comprender el tema desde distintos niveles de análisis, además, fortalecen los objetivos del estudio al ofrecer sustento técnico y conceptual.

Desde su base práctica, permitirá evidenciar los criterios contables que actualmente se aplican en el sector ganadero bovino en relación con el reconocimiento de los activos biológicos, lo cual facilitará un diagnóstico claro sobre el cumplimiento o desviaciones respecto a lo establecido en la NIC 41, a lo largo del estudio, se pondrán

en manifiesto los distintos métodos de medición empleados por las empresas ganaderas para determinar el valor de sus activos, contrastando dicha práctica con lo dispuesto por la normativa contable internacional, además, se hará visible cómo se están aplicando las políticas contables, los procedimientos de presentación y la revelación de información relacionada con estos activos en los estados financieros del sector, permitiendo observar el grado de alineación con los principios de transparencia y comparabilidad. Todo este análisis conducirá a una comprensión integral de la aplicación real de la NIC 41 en la provincia de Santa Elena, sentando las bases para establecer lineamientos que fortalezcan la gestión contable y financiera de las entidades del sector, donde la información servirá también como base de referencia para futuras investigaciones, aportando datos útiles para realizar comparaciones, evaluar avances normativos y generar propuestas de mejora que contribuyan al desarrollo técnico del ámbito ganadero.

Mapeo

El presente trabajo de integración curricular se encuentra estructurado de manera ordenada de la siguiente forma: inicia con la introducción, que comprende el planteamiento del problema, su respectiva sistematización y formulación, así como los objetivos generales y específicos; además, se incorpora la justificación, destacando su enfoque teórico y práctico. Seguidamente, el Capítulo I, denominado marco referencial, abarca la revisión de la literatura, el desarrollo de teorías y conceptos relacionados con la temática, así como los fundamentos legales que respaldan la investigación. Posteriormente, el Capítulo II, correspondiente a la metodología, contempla el diseño de la investigación, los métodos seleccionados y la definición de la población y muestra objeto de estudio. Finalmente, el Capítulo III, denominado resultados y discusión, comprende el cronograma de actividades, el presupuesto estimado, las conclusiones, recomendaciones, además de las referencias bibliográficas y los apéndices.

CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL

Revisión de literatura

El presente trabajo de investigación se respalda mediante la revisión de tesis internacionales y nacionales relacionadas con la aplicación de la NIC 41 en los activos biológicos, lo que contribuye de manera significativa al desarrollo del estudio. Seguidamente, se describen los estudios realizados.

Dando inicio con la tesis efectuada por Rodríguez (2017) titulada “Aplicación y especificación de la NIC 41 Activos biológicos en Colombia”, Se observa un problema en la gestión de los activos biológicos en el sector agrícola y ganadero colombiano debido a la falta de exactitud y precisión, lo que genera discrepancias en los estados financieros y complica el proceso de tomar decisiones gerenciales. Cuyas empresas enfrentan retos para valorar correctamente sus activos biológicos, como plantas, animales o cultivos, debido a la complejidad de su medición al valor razonable y la carencia de procedimientos estandarizados. El objetivo principal de esta investigación fue examinar la implementación de la NIC 41 en el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos, con el objetivo de definir pautas precisas para un registro contable más exacto y fiable. Este procedimiento se llevó a cabo con un enfoque analítico y descriptivo, recurriendo a la investigación normativa y documental para examinar la regulación contable actual y las investigaciones de casos de empresas que aplican la NIC 41 en Colombia. Se examinaron las disparidades entre la teoría normativa y la práctica contable, detectando los obstáculos que enfrentan las organizaciones en la aplicación de la norma y sugiriendo recomendaciones para una implementación adecuada. Finalmente, los hallazgos mostraron la relevancia de aplicar correctamente la NIC 41 para mejorar la transparencia en términos financieros, posibilitar que las empresas del sector se comparen entre sí, asegurando un adecuado control y una valorización apropiada de los activos biológicos.

La actual investigación de la tesis de Mendoza (2024), que lleva por título “Aplicación de la NIC 41 en los activos biológicos en empresas agrícolas de cultivos de arándanos Huaral, 2024”, El principal problema que se identifica es que estas empresas tienen serios problemas para implementar las disposiciones de la NIC 41, lo que disminuye la calidad de sus informes financieros, ya que se les resulta muy difícil

identificar y evaluar los activos biológicos, que deben reconocerse a valor justo menos costos de venta, complicación que se agrava por la falta de precios de mercado activos y a la elevada inestabilidad de las materias primas agrícolas,. Además, existe una carencia de sistemas de control contable adecuados, generando inconsistencias que afectan negativamente tanto el rendimiento del sector como el proceso decisional gerencial. El objetivo principal del estudio fue analizar el impacto de la aplicación de la NIC 41 influyó en los estados financieros de las compañías agrícolas que se dedican al cultivo de arándanos en Huaral, durante el año 2024. La investigación se llevó a cabo con un enfoque aplicado y descriptivo correlacional, lo que posibilitó tratar una cuestión práctica vinculada con la transparencia y competitividad de los estados financieros, así como examinar las asociaciones entre las variables de interés sin intervenir en ellas. La metodología incluyó en la revisión de los procesos contables y la valoración de los activos biológicos mediante procedimientos estandarizados para fortalecer los sistemas de control contable, inducir a los colaboradores en la aplicación de la norma y mejorar la transparencia en la medición de los activos. Como conclusión, se demostró que el uso adecuado de la NIC 41 ayuda significativamente a la confiabilidad de los datos financieros, al mejoramiento de la administración contable y al crecimiento sostenible y competitivo del sector agrícola en la región de Huaral.

En cuanto el artículo efectuado por Pacheco (2022), titulado “Valor razonable según la NIC 41 Agricultura, en la situación financiera de las organizaciones”, señala que las empresas del sector agrícola enfrentan dificultades en la aplicación de la NIC 41, lo cual repercute en la calidad, transparencia y comparabilidad de sus estados financieros. Esto se debe principalmente a que medir los activos biológicos a valor justo tiene un grado de dificultad, la falta de precios de mercado activos y la alta volatilidad de las materias primas, sumado a la insuficiente normatividad contable y sistemas de control deficientes que causan inconsistencias en la información financiera y obstaculizan el proceso de toma de decisiones por parte de los gerentes. El propósito principal del estudio fue examinar la incidencia de la aplicación del valor razonable, según la NIC 41, en la situación financiera de las organizaciones agrícolas, tomando en cuenta la evaluación de los activos biológicos y la influencia en los componentes biológicos en las ganancias y el patrimonio de las empresas. La investigación fue aplicada, con enfoque descriptivo y exploratorio, desarrollándose mediante una revisión bibliográfica sistemática de artículos científicos y tesis, con base en criterios

de relevancia, originalidad y pertinencia para el estudio. La población del análisis incluyó empresas agrícolas y ganaderas que reportan información financiera según la NIC 41, y la muestra estuvo conformada por los casos documentados en las investigaciones seleccionadas. Como conclusión, se demostró que la aplicación del valor razonable en los activos biológicos, siguiendo la NIC 41, aumenta la fiabilidad y comparabilidad de la información financiera, permitiendo un adecuado control contable, facilita la toma de decisiones y ayuda que el sector agrícola sea más transparente y competitivo, así como el fortalecimiento del marco contable dentro del mercado de capitales.

En lo que respecta a la tesis elaborada por Del Pezo (2024), la cual lleva como título “NIC 41 y su repercusión en la valoración de los activos biológicos del laboratorio de larvas, SANLAB FS S.A.S, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, 2023”, cuyo tema es la “Determinación de la contabilidad de los activos biológicos sobre la base de la NIC 41 para conocer los reales costos de producción en cada fase larvaria”, la presente investigación tiene como objetivo general indagar cómo se establecen los procedimientos contables de los activos biológicos y su repercusión en la información financiera del laboratorio del cantón Salinas para el año 2023. La metodología utilizada fue de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, utilizando los instrumentos de entrevistas al contador del laboratorio y análisis documental de los registros contables. Como resultado, se evidenció que los procesos contables actuales no cumplen completamente con lo dispuesto en la NIC 41, lo cual afecta la confiabilidad de la información financiera; sin embargo, se determinó que la implementación de la norma mejora significativamente la medición de los activos biológicos y optimiza la presentación de los estados financieros. Finalmente, se identificó que los costos de alimentación representan la mayor parte de los gastos, aunque se detectaron ineficiencias que podrían corregirse para una asignación más precisa de los recursos y, en consecuencia, una mejor gestión de la producción.

La tesis de Andrade (2024) titulada “La NIC 41 y su efecto en la valoración de los activos biológicos de la Estación Experimental Tunshi periodo 2022”, donde se señala la problemática menciona el incumplimiento en las áreas de medición, reconocimiento e información de activos biológicos relacionado con la mala implementación de la NIC 41. El objetivo principal de esta investigación fue estudiar el impacto de la NIC 41 sobre la valoración de los activos biológicos dentro de la

Estación Experimental Tunsh durante el año 2022. En metodología se utilizó un enfoque de campo y un diseño no experimental, lo que permitió observar el comportamiento de los activos biológicos según su etapa de crecimiento, sin alterar las variables utilizadas, para lograrlo, se verificó la edad y las características de los animales, además, se verificó que no se tenían en cuenta los costos de venta establecidos por la NIC 41, existiendo fallos en el control de los gastos de mantenimiento y una clasificación incorrecta de los activos, sin considerar características relevantes para su correcta medición y finalmente, se concluyó que la entidad no aplicaba los criterios establecidos por la NIC 41 de manera adecuada, lo cual generaba errores en el reconocimiento y valoración de los activos biológicos., por su parte, el recálculo efectuado permitió observar variaciones importantes en los valores originalmente registrados, y se identificó que ciertos activos, como los terneros, no eran registrados a tiempo desde el momento en que se podría valorar de forma confiable, lo que subraya la necesidad de mejorar los procesos contables para garantizar una medición más precisa y alineada con la normativa internacional.

En conclusión, la tesis presentada por Casa (2024) titulada “Reconocimiento y medición del agotamiento de los activos biológico y la contabilidad en el sector ganadero del cantón Latacunga”, a pesar de la importancia de la ganadería como fuente de proteínas, nutrientes esenciales y generadora de desarrollo económico, se presentó la problemática del manejo inadecuado del ganado provoca distintos tipos de agotamiento de los activos biológicos, tales como el agotamiento físico por sobreexplotación, el agotamiento emocional por estrés prolongado o condiciones ambientales adversas y el agotamiento por desnutrición, lo que impacta negativamente tanto en la salud y bienestar de los animales como en la rentabilidad financiera de las empresas ganaderas. Se identificó que las principales compañías del cantón, Laurita Farms S.A. y Rancho Angus S.A.S., presentan deficiencias en la gestión y control de los activos biológicos, sumado al desconocimiento y la no aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41, lo que provoca que la información financiera no refleje de manera fiel el valor real de los activos biológicos y dificulta la toma de decisiones estratégicas. La investigación, de tipo de campo y diseño no experimental, utilizó técnicas de observación y encuestas dirigidas a contadores, veterinarios y cuidadores del ganado, permitiendo identificar los factores que contribuyen al agotamiento de los animales y evaluar la incidencia financiera de este fenómeno en

las empresas. Los resultados evidencian que la correcta implementación de la NIC 41, mediante el reconocimiento, valoración y registro contable adecuado de los activos biológicos, permite reflejar en los estados financieros el valor real del ganado, considerando los costos asociados a su mantenimiento, cuidado veterinario y alimentación, así como las pérdidas por agotamiento. En consecuencia, aplicar esta normativa contribuye a mejorar la gestión técnica, económica y sostenible de la producción ganadera, optimizando la eficiencia productiva, reduciendo costos innecesarios, aumentando la confiabilidad de la información contable y promoviendo decisiones más acertadas para el desarrollo del sector ganadero en el cantón Latacunga.

Desarrollo de teorías y conceptos

Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 de los activos biológicos

La NIC 41 es utilizada en la valoración de los activos biológicos, en este sentido, comprende no solo a los animales vivos y las plantas, sino también a los procesos que acompañan con su crecimiento, degradación, producción y procreación, gracias a esta norma, las empresas dedicadas a este sector pueden llevar una contabilidad más confiable y transparente, reforzando así la integridad de su información financiera (Casa, 2024).

Para su mejor comprensión y análisis la Norma Internacional de Contabilidad 41 aborda el tratamiento de los activos biológicos dividiéndolos en dos grandes grupos: los consumibles, que están destinados a ser utilizados o vendidos, y los transformables, que experimentan cambios o desarrollos a lo largo del tiempo. En el contexto contable, estos activos se consideran parte de los intangibles, pues la empresa tiene la posibilidad de emplearlos directamente o de arrendarlos durante un periodo determinado. Esta distinción permite comprender de manera más clara cómo las organizaciones gestionan y valoran los recursos naturales que forman parte de sus procesos productivos (Aguila & Bedy, 2024, pág. 35 párr. 4).

En esencia esta norma cobra especial relevancia en el ámbito agrícola y pecuario, ya que estas actividades presentan una gran diversidad de procesos que vuelven complejo el registro y control contable, la norma busca facilitar la correcta distribución y reconocimiento de los costos vinculados a la producción y manejo de

los recursos biológicos, contribuyendo así a una administración más precisa y transparente dentro del sector agropecuario (Capa et al., 2021).

Asimismo, al término del tratamiento de los activos biológicos busca asegurar una valoración adecuada de estos recursos dentro de las entidades que los gestionan. Para ello, establece que deben medirse a valor razonable, considerando los costos de producción a lo largo de todo el ciclo, desde el inicio hasta la venta final, este proceso no solo mejora la calidad y fiabilidad de los estados financieros, sino que también permite conocer con mayor exactitud el costo en cada fase de crecimiento. Gracias a ello, las empresas pueden presentar sus productos de forma más competitiva en el mercado y fortalecer la eficiencia de su gestión contable (Muñoz, 2024, pág. 20 párr. 6).

En síntesis, la adopción de la aplicación de la NIC 41 permite a las empresas agrícolas y ganaderas de registrar y evaluar correctamente sus activos biológicos, como animales y plantas. Además, ayuda a un mejor control de los costos y del proceso de producción, desde el crecimiento hasta la venta final. Gracias a esta norma, la información financiera puede presentarse de manera más clara, fiable y transparente, permitiendo comprender el valor real de los activos y mejorar la gestión contable de la empresa.

Reconocimiento contable. El reconocimiento contable de un activo biológico o de un producto agrícola por parte de una entidad depende de tres factores esenciales: el control que ejerce sobre el activo debido a hechos previos, la probabilidad de recibir beneficios económicos en el futuro y la capacidad de medir su valor o costo de forma confiable (Briones, 2021).

Por su parte, Castañeda (2023) menciona que la importancia del reconocimiento contable de los activos biológicos y productos agrícolas radica en que permite a las empresas llevar un registro y control adecuado de sus recursos biológicos, considerando aspectos como la medición inicial, el crecimiento, desarrollo, nacimiento y disminución de los activos. Además, facilita identificar las variaciones, ganancias o pérdidas generadas por el valor razonable, las compras, cosechas y cambios monetarios, contribuyendo a que la información financiera sea más clara, precisa y confiable para la toma de decisiones (pág. 16 párr 2).

Posteriormente, dentro del sector agrícola existen dos formas principales de valorar los activos: el método del costo histórico, que refleja el valor de adquisición original, y el del valor razonable, que representa el precio de mercado vigente menos los costos de venta. Esta distinción permite a las empresas presentar una imagen financiera más precisa y acorde con la realidad económica del sector (Altasig, 2025, pág. 34 párr. 1).

La Norma Internacional de Contabilidad especifica que el reconocimiento contable de los activos biológicos y de los productos agrícolas se basa en el control del activo por parte de la empresa, la probabilidad de beneficios económicos futuros y la fiabilidad de la medición de su valor. Su importancia se da en permitir un registro, control y monitoreo adecuados durante el crecimiento, desarrollo y transformación de activos biológicos, al mismo tiempo que facilita el reconocimiento de ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable.

Clasificación de activos biológicos. La norma de contabilidad 41 permite distinguir claramente entre los activos biológicos, los productos agrícolas y los productos obtenidos después de la cosecha. Por ejemplo, las ovejas se consideran activos biológicos, mientras que la lana corresponde a productos agrícolas, que pueden procesarse en productos manufacturados para el consumo, como hilos o suéteres (Muñoz, 2024, pág. 20 párr. 2).

Esta norma establece las diferencias entre productos biológicos, productos agrícolas y productos posteriores a la cosecha o procesados, definiendo los productos biológicos como animales o plantas vivos destinados a actividades agrícolas o ganaderas, mientras que los productos agrícolas se refieren a los productos obtenidos directamente de estos productos biológicos, que posteriormente pueden someterse a un proceso de transformación para convertirse en productos manufacturados destinados al consumo o la venta.

Registro inicial. Antes de la implementación de la NIC 41, los activos biológicos se registraban inicialmente al costo histórico, con la norma, es posible identificar y registrar correctamente los costos asociados, lo que permite establecer un valor razonable más preciso y acorde con la realidad económica del activo (Meregildo, 2017, pág. 73 párr. 4).

Anteriormente, los registros de actividades de activos biológicos solo consideraban su costo de adquisición; sin embargo, con la aplicación de este principio contable, es posible reconocer mejor los costos asociados con estas actividades, obteniendo así un valor más preciso que refleje la situación económica real de la empresa.

Control del activo biológico. En la gestión ganadera, el control de costos es crucial para comprender los gastos que se generan en el proceso de producción, como el alimento, la mano de obra, los materiales y las pérdidas ocasionadas por la muerte del ganado. Para ello, es necesario aplicar herramientas de contabilidad de gestión y de costos, con el fin de poder determinar adecuadamente los costos de producción y controlar mejor los recursos utilizados en las actividades ganaderas (Morán, 2021, pág. 97 párr.1).

En síntesis, el control de los activos biológicos permite la identificación y el seguimiento de los costos incurridos en el proceso de producción ganadera, como el alimento, la mano de obra, los materiales y las pérdidas producidas en el ganado que muere. Por lo tanto, es necesario utilizar la contabilidad de gestión y monitoreo de costos para supervisar adecuadamente los recursos utilizados y determinar con precisión los costos de producción, lo que mejorará la gestión y la toma de decisiones en las actividades ganaderas.

Medición y valoración de activos biológicos. En cuanto para Andrade (2024), la valoración de los activos biológicos en el sector agrícola requiere que se apliquen diferentes métodos contables para garantizar su correcta medición, para comprender cómo se lleva a cabo este proceso, se encuestó a contadores sobre las técnicas que emplean para calcular el valor razonable de los activos biológicos y los desafíos que enfrentan al aplicarlas (pág. 20 párr. 1).

Al determinar el valor razonable de un activo biológico, es importante considerar los activos o pasivos de la misma manera en que el mercado establece sus precios en el momento de la medición, tomando como referencia los criterios que utilizan los participantes del mercado para fijar dichos valores (García, 2023, pág. 27 párr. 2).

Como indica Briones (2021), los activos biológicos deben medirse y valorar tanto al momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo fiscal,

utilizando como referencia su valor razonable menos los costos de venta, esta medición solo se omite cuando no es posible determinar el valor de manera confiable (pág. 7 párr. 5).

Los activos biológicos se estiman mediante cifras contables para determinar un valor razonable que considere tanto las condiciones del mercado como los costos de producción y venta, cuyo proceso permite que la información financiera refleje valores más reales y transparentes, facilitando la toma de decisiones. Asimismo, la valoración debe realizarse desde el reconocimiento inicial hasta el cierre del periodo fiscal; sin embargo, su aplicación puede presentar dificultades cuando no existe información suficiente y confiable para determinar un valor razonable.

Valor razonable. Se presume que el valor razonable de los activos biológicos puede determinarse con fiabilidad, permitiendo un registro contable adecuado, esta suposición solo puede rechazarse en el reconocimiento inicial de aquellos activos para los cuales no existen precios o valores de mercado, siempre que no se puedan generar estimaciones alternativas confiables (Cabezas, 2010, pág. 72 párr. 2).

El valor razonable de la propiedad de producción necesita ser estimado basado en la antigüedad y la referencia del mercado para determinar la cantidad. Sin embargo, si no hay un precio de mercado, algunas personas pueden no pagar lo suficiente y calcularán objetivamente, mostrando diferencias en el comportamiento de la primera percepción.

Costo de venta. El método de medición mediante el costo de venta puede determinar el valor de los activos biológicos, considerando el precio de mercado y deduciendo los costos relacionados con su venta, como impuestos y comisiones. Para determinar este valor, se toma como referencia el precio de un mercado activo, o en ausencia de un mercado activo, se hace referencia a información similar dentro de la industria (López, 2025, pág. 29 párr. 5).

El costo de venta contribuye a establecer una valoración más precisa de los activos biológicos, considerando tanto las condiciones comerciales del mercado como los desembolsos necesarios para su negociación. Para ello, se analizan factores económicos y referencias del sector que permitan determinar un importe acorde con la realidad financiera de la actividad agrícola.

Medición posterior. El reconocimiento posterior de los activos biológicos puede evaluar continuamente su desarrollo durante el proceso de producción, considerando los gastos relacionados con la alimentación y el cuidado veterinario como parte del activo. Además, antes de la venta del activo, se continúa midiendo a valor razonable, registrando los cambios en su valor como ingresos o pérdidas derivados de la transformación biológica (López, 2025, pág. 30 párr. 8).

La medición posterior permite efectuar un seguimiento continuo de las variaciones que presentan los activos biológicos durante su desarrollo productivo, incorporando los costos generados por su mantenimiento y cuidado. Además, las diferencias originadas en su valoración son reconocidas dentro de los resultados financieros del periodo.

Presentación y revelación financiera. Para Meregildo (2017), la mayoría de las empresas agrícolas comprenden que los activos biológicos pasan por etapas de crecimiento, reproducción y degradación, en las cuales es posible intervenir para mejorar la productividad, ya sea generando nuevas variedades o perfeccionando los productos existentes, por el cual, el sector agrícola necesita un modelo contable distinto al del costo histórico, que permita reflejar estos cambios biológicos en los estados financieros, incorporando el valor razonable según lo establece la NIC 41 Agricultura (pág. 32 párr. 3).

Las Normas Internacionales de Contabilidad, conocidas como NIC, regulan la presentación de la información en los estados financieros y la manera en que debe mostrarse, aquellas son importantes porque permiten que los estados financieros sean comparables entre empresas que operan en distintos países, facilitando la transparencia y la toma de decisiones (Romero, 2016).

La presentación y revelación financiera permiten mostrar en los estados financieros los cambios producidos por el crecimiento y transformación de los activos biológicos, proporcionando información más transparente, ajustada a las disposiciones establecidas por la NIC 41 Agricultura.

Estados Financieros. La entidad tiene la obligación de revelar los Estados Financieros donde reflejen las ganancias o pérdidas del periodo originadas por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y productos agrícolas, junto con los cambios en su valor razonable menos los costos de venta, esto permite que los estados

financieros reflejen de manera precisa el impacto económico de dichos activos, proporcionando información útil y confiable para la toma de decisiones (Lescano, 2011, pág. 77 párr. 3).

Los estados financieros reflejan el impacto económico generado por los activos biológicos, incluyendo las variaciones derivadas de su reconocimiento y valoración, lo que facilita la presentación de información útil, comprensible y confiable para la toma de decisiones empresariales.

Notas explicativas. Las notas a los estados financieros cumplen un papel clave al comunicar la situación económica de la empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo de la matriz y sus subsidiarias. Presentar estos datos de manera consolidada permite ofrecer una visión integral de la compañía, facilitando la interpretación de la información financiera (Morán, 2021, pág. 38 párr.6).

Complementan la información financiera al detallar aspectos relevantes sobre la situación económica y operativa de la entidad, donde su incorporación permite una interpretación más amplia y clara de los datos reflejados en los estados financieros.

Políticas contables. Un desafío relevante en la contabilidad de activos biológicos es la falta de sistemas de políticas contable adecuados, lo que complica la correcta implementación de la NIC 41 y provoca inconsistencias en la información financiera, esta situación afecta la toma de decisiones gerenciales al no contar con datos confiables y también incide en la rentabilidad de la industria, ya que una administración deficiente de los activos biológicos puede generar resultados financieros inexactos y limitar los recursos disponibles, disminuyendo la competitividad de las empresas en mercados nacionales e internacionales (Aguila & Togas, 2024, pág. 17 párr. 4).

Las políticas contables permiten establecer lineamientos y procedimientos adecuados para el tratamiento de los activos biológicos conforme a la NIC 41, ya que la ausencia de criterios contables definidos puede generar inconsistencias en la información financiera y afectar la gestión administrativa como financiera de las empresas.

Fundamentos Legales

Constitución de la República del Ecuador

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Capítulo Sexto denominado “Trabajo y Producción”, sección primera “Formas de organización de producción y su gestión” establece lo siguiente:

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza. Además, alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Art. 320.- Se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente en las diversas formas de organización de los procesos de producción, promoviendo una adecuada administración y control dentro de las actividades económicas (pág. 162).

Código Orgánico de la Producción, Comercio, Inversión (COPCI)

Asamblea Nacional del Ecuador (2010), mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Título Preliminar denominado “Del Objetivo y Ámbito de Aplicación”, establece lo siguiente:

Art. 2.- Actividad Productiva. - Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.

Art. 3.- Objeto. - El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva,

facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza (pág. 4).

Norma Internacional de Contabilidad 41: Agricultura

De acuerdo con lo establecido en la normativa contable agricultura el IASB (2017), menciona que cuyo objetivo es “prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionada con la actividad agrícola”.

Asimismo, la transformación del activo biológico comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan (pp. 3-5).

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Diseño de investigación

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto al combinar métodos cuantitativos y cualitativos para analizar la aplicación de la norma internacional contabilidad 41 agricultura mediante un caso simulado, el enfoque cuantitativo se aplicó en el desarrollo del caso simulado a través del análisis de la información contable elaborada para representar las operaciones relacionadas con los activos biológicos del sector ganadero bovino, con base en dicha información se aplicaron los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la NIC 41 con el propósito de evidenciar sus efectos en los registros contables y en la presentación de los estados financieros. Por su parte, el enfoque cualitativo permitió analizar e interpretar los lineamientos establecidos en la NIC 41 complementándose con entrevistas realizadas a profesionales del área contable con experiencias en normas internacionales de información financiera cuyos criterios técnicos fortalecieron el análisis desarrollado en el caso simulado. La integración de ambos enfoques permitió realizar un análisis técnico de la aplicación de la NIC 41 y demostrar mediante un caso simulado el tratamiento contable de los activos biológicos conforme a la normativa vigente.

El alcance de la investigación es descriptivo, ya que se centra en el análisis de los criterios técnicos establecidos en la norma internacional de contabilidad 41 agricultura y en su aplicación mediante un caso simulado permitiendo demostrar el tratamiento contable de los activos biológicos en su reconocimiento, medición, presentación y revelación conforme a la normativa vigente, asimismo, el desarrollo del caso simulado facilita la aplicación práctica de estos criterios y evidencia su incidencia en la elaboración de información financiera.

El diseño de la investigación es no experimental, debido a que no se manipularon deliberadamente la variable a objetos de estudio, para el desarrollo de la investigación se elaboró un caso simulado, representativo del sector ganadero bovino en el cual se aplicaron los principios y criterios establecidos en la norma internacional de contabilidad 41 agricultura para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos biológicos, este diseño permitió comparar los resultados contables antes y después de la aplicación de la norma, evidenciando los cambios

generados en la valoración de los activos biológicos y su incidencia en la presentación de la información financiera, asimismo, el diseño es de corte transversal ya que el análisis se realizó sobre un escenario correspondiente al periodo económico 2025, este enfoque permitió examinar en un momento determinado la aplicación de los criterios técnicos establecidos en la NIC 41 mediante el caso simulado evidenciando su efecto en el tratamiento contable de los activos biológicos y en la presentación de la información financiera conforme a la normativa vigente.

Métodos de la Investigación

En esta investigación se utilizó el método deductivo debido a que permitió partir de los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 41 para orientar el desarrollo del caso simulado relacionado con los activos biológicos, este método facilitó la aplicación de los criterios técnicos y contables establecidos en la normativa dentro del escenario práctico, permitiendo analizar el tratamiento contable adecuado de los activos biológicos durante su ciclo productivo, asimismo contribuyó a verificar la aplicación de los criterios relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera con los requerimientos establecidos por la NIC 41.

De igual manera, el método analítico permitió examinar detalladamente los elementos que intervienen en el tratamiento contable de los activos biológicos dentro del caso simulado mediante el estudio individual debido, donde su utilización permitió estudiar de manera individual las operaciones vinculadas con los activos biológicos, desde su reconocimiento inicial hasta su medición a valor razonable menos los costos de venta, así como el reconocimiento de los productos agrícolas y la presentación de la información financiera, esto facilitó identificar los efectos que produce la Norma Internacional de Contabilidad 41 en el tratamiento contable de los activos biológicos y en la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros.

Además, el uso del método de caso simulado ayudó a crear un escenario adecuado para el sector ganadero, teniendo en cuenta aspectos de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la NIC 41, a partir de este procedimiento fue posible evidenciar el tratamiento contable que corresponde aplicar conforme a la normativa vigente y comparar los resultados obtenidos antes y después

de su implementación, demostrando la incidencia que genera en la información financiera elaborada para el caso.

Finalmente, el análisis de estos métodos permitió desarrollar la investigación de manera ordenada y coherente, integrando el análisis de la normativa contable con su aplicación práctica dentro de un caso simulado, en consecuencia, se logró evaluar el tratamiento contable de los activos biológicos conforme a los requerimientos de la NIC 41 y evidenciar la importancia de su correcta aplicación para obtener información financiera más razonable, transparente y útil para la toma de decisiones en el sector ganadero bovino.

Población y muestra

Al tratarse de un estudio de caso simulado la investigación no presenta población ni muestra. El análisis se desarrolla mediante un escenario simulado elaborado con fines académicos para examinar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 sobre activos biológicos, para ello se considera transacciones simuladas y la elaboración de estados financieros que permiten aplicar los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos biológicos establecidos por la norma vigente.

Recolección y procesamiento de datos

Técnicas de investigación

Instrumento de entrevista

En este estudio se aplicó una entrevista sobre la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 de los activos biológicos, con la finalidad de conocer los procedimientos utilizados para el reconocimiento, medición, valoración, presentación y revelación de los activos biológicos en el sector ganadero bovino, además del conocimiento y experiencia que posee el profesional contable sobre la aplicación de esta normativa.

En este trabajo de investigación se aplicó una guía de entrevista como instrumento para el procesamiento de datos, la ejecución de la misma se realizó a través de una entrevista elaborada con la herramienta de Microsoft Word, dirigida a un contador con experiencia en el sector ganadero, la guía consta de ocho

interrogantes, las cuales fueron diseñadas con respuestas abiertas, permitiendo obtener información técnica y práctica.

Instrumento caso simulado

Como segundo instrumento se aplicó el caso simulado, el cual se desarrolló en una hoja de cálculo en Microsoft Excel, este se abordó una práctica de simulación de una empresa ganadera representativa del sector, con la finalidad de simular el tratamiento contable de los activos biológicos, específicamente del ganado bovino, evidenciando la aplicación práctica de la normativa internacional, para la elaboración de este caso se tomarán como guía tesis universitarias, investigaciones previas y textos contables especializados, los cuales servirán de referencia teórica y metodológica para el diseño de los registros y procedimientos aplicados. La composición del caso incluirá el registro de operaciones contables relacionadas con el reconocimiento, medición, presentación y revelación.

CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis de datos

Procesamiento del caso práctico

En Ecuador las empresas pertenecientes al sector agrícola desempeñan un paso fundamental en la economía del país, ya que en muchas empresas se realiza el proceso de crianza, reproducción y la comercialización de dichos productos agrícolas, donde se definen actividades que implican el reconocimiento contable especializados en los activos biológicos conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 41).

Sin embargo, la aplicación de esta normativa plantea desafíos asociados a su correcta implementación y al conocimiento de sus disposiciones, especializada a la ausencia de lineamientos adaptados a las condiciones del sector agrícola del Ecuador, cuyas deficiencias afectan gravemente la exactitud de la información financiera, limitando la formulación de juicios fundamentados y la toma de decisiones oportunas y razonables, así como la adecuada gestión de riesgos.

Bajo estas circunstancias, se presenta un caso práctico simulado que plantea el tratamiento contable de los activos biológicos bovino durante su ejercicio fiscal 2025. El caso práctico del presente estudio considera una empresa ficticia denominada “AgroBov BC”. Inicia sus operaciones en 2019 y dispone de un total de 100 bovinos cuyo proceso productivo comprende 4 fases: la gestación, destete, engorde y matadero.

Para efectos del caso simulado, la empresa está constituida como una sociedad anónima con fines de lucro y se clasifica como una entidad de gran tamaño; por ello, aplica el marco completo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con el propósito de ejemplificar el tratamiento contable de los activos biológicos de conformidad con la NIC 41, a continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera inicial correspondiente al ejercicio económico 2025.

Tabla 1*Estado de situación financiera inicial, año 2025*

AgroBov BC Estado de Situación Financiera Al 01 de enero de 2025 Expresado en dólares (USD)	
1 Activos	
101 Activo corriente	
10101 Efectivo y equivalentes de efectivo	53.392,56
10102 Cuentas y documentos a cobrar a clientes	21.384,05
1010303 Inventarios de suministros	68.625,45
Total, Activo Corriente	143.402,06
102 Activo No Corriente	
1020105 Muebles y enseres	298,23
1020106 Maquinaria y equipo	59.321,27
1020108 Equipo de computación	4.844,12
1020110 Otros propiedades, planta y equipo	65.243,45
1020112 (-) Depreciación acumulada PPE	-22.785,75
1020201 Terrenos	39.350,00
10203 Activos biológicos	83.111,13
Total, Activo No Corriente	229.382,45
Total, de Activos	372.784,51
2 Pasivos	
201 Pasivo Corriente	
20103 Cuentas y documentos por pagar	32.553,50
20104 Obligaciones con instituciones financieras	42.412,50
Total, Pasivo Corriente	74.966,00
202 Pasivo No Corriente	
20204 Cuentas por pagar a relacionadas	269.302,97
Total, Pasivo No Corriente	269.302,97
Total, Pasivos	344.268,97
3 Patrimonio Neto	
301 Capital	950,00
30401 Reserva legal	2.753,85
306 Resultados acumulados	14.538,26
307 Resultados del ejercicio	10.273,43
Total, Patrimonio Neto	28.515,54
Total, Pasivo + Patrimonio	372.784,51

El desarrollo de este estudio se presenta en dos casos simulados aplicando el tratamiento contable de la Norma Internacional de Contabilidad 41, donde el primer caso se presenta de manera correcta de reconocer las transacciones ocurridas en el proceso productivo, mientras que en el segundo caso demuestra los errores comunes que se dan en las empresas del sector ganadero. A lo largo del desarrollo de los casos, se aborda los principales requerimientos contables como lo exige la norma, tales como: el reconocimiento inicial del activo biológico, medición al valor razonable, su transformación biológica en las fases de gestación, destete, engorde y matadero.

Caso 1. Registro de la fase de gestación

En este apartado del proceso de transformación biológica del cual se lleva a cabo su reproducción y el cuidado de los terneros bovinos gestantes, por lo tanto, aquí se generan transacciones relacionadas con la adquisición de alimentación, vacunas, que conlleva controles veterinarios, además, se implementa los costos directos e indirectos destinado a la cría y gestación, donde estas representa una inversión inicial en el desarrollo del activo biológico, ya que formarán parte de la formación de nuevas crías que particularmente ingresarán al ciclo productivo. Para más detalle (**Véase apéndice F**) de este caso.

Con fecha de 22 de abril de 2025, la empresa realizó la compra de ensilaje de maíz, heno para la alimentación de los bovinas en etapa de gestación por un valor de 750,00 USD a través de transferencia bancaria.

Con fecha del 24 de abril del 2025, se realiza compra por insumos de medicamentos para los bovinos en etapa de gestación por un valor de 150,00 USD con banco.

Con fecha del 10 de mayo de 2025, la empresa efectuó pago de servicio veterinario para la ejecución sanitaria del bovino reproductor, por un valor de USD 420,00 registrando la obligación mediante un pagaré.

Con fecha del 13 de mayo de 2025, se utilizó insumos médicos durante el periodo de gestación por un valor de 211,00 USD.

Con fecha del 18 de mayo de 2025, se reconoció la remuneración correspondiente al encargado de la unidad ganadera, responsable de la alimentación,

supervisión, manejo y control diario del ganado bovino de carne, por un valor de 2.085,44 USD.

Con fecha de 22 de mayo de 2025, se registraron costos indirectos, incluyendo electricidad, agua, limpieza y desinfección de la granja. Dando una suma de un total de 1.484,60 USD.

Con fecha del 22 de mayo de 2025, se registró el consumo de alimentos suministrados al ganado bovino de carne durante el periodo de gestación, por un valor de USD 1.011,84 USD.

Escenario 1

Tabla 2

Registro de fase de gestación

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
1				
22-abr	Inventario de suministros		750,00	
	<i>Inventario de alimentación (Gestación)</i>	750,00		
	Bancos			750,00
	P/r. Compra de alimento para bovinas gestantes			
2				
24-abr	Inventario de suministros		150,00	
	<i>Inventario de insumos de medicinas</i>	150,00		
	Banco			150,00
	P/r. Insumos de medicamentos de bovinas gestantes.			
3				
10-may	Activos Biológicos		420,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>420,00</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	420,00		
	Cuentas y documentos por pagar			420,00
	<i>Honorarios profesionales por pagar</i>	420,00		
	P/r. Gasto de sanidad en bovinos gestantes			
4				
13-may	Activos Biológicos		211,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>211,00</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	211,00		
	Inventario de suministros			211,00
	<i>Inventario de insumos médicos</i>	211,00		

**P/r Gastos por medicinas y vacunación de
bovinas gestantes**

5

18-may	Activos Biológicos	2.085,44	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>2.085,44</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	2.085,44	
	Cuentas y documentos por pagar		2.085,44
	<i>Sueldo y salarios por pagar</i>	2.085,44	

**P/r Reconocimiento del salario al trabajador
de reproducción**

6

22-may	Activos Biológicos	1.484,60	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>1.484,60</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1.484,60	
	Banco		1.484,60

P/r Costos indirectos de producción

7

22-may	Activos Biológicos	1.649,40	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>1.649,40</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1.649,40	
	Inventario de suministros		1.649,40
	<i>Inventario de insumos médicos</i>	1.649,40	

**P/r Consumo de alimentos en la fase de
gestación**

Total		6.750,44	6.750,44
--------------	--	-----------------	-----------------

En las transacciones presentadas en la Tabla 2, se evidencia el inicio del reconocimiento contable del proceso de transformación biológica del ganado bovino de carne, el cual comprende los cambios que experimentan los activos biológicos como consecuencia de su crecimiento y desarrollo. Este tratamiento es concordante con lo establecido en el párrafo 7, literal a), de la NIC 41, donde se señala que la transformación biológica incluye procesos como el crecimiento, la descomposición, la producción y la reproducción de los activos biológicos. En la última transacción se comprende el registro desde el nacimiento de nuevas crías de becerros.

Por tanto, se toma en recomendación que el monto acumulado de 5.840,44 USD, correspondiente a valores con proceso de fase de gestación, el cual se mantiene hasta su terminación y luego se transfiere a la fase de destete.

Escenario 2

Tabla 3*Registro inválido de la fase de gestación*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
1				
22-abr	Inventario de suministros		750,00	
	<i>Inventario de alimentación (Gestación)</i>	750,00		
	Bancos			750,00
	P/r. Compra de alimento para bovinas gestantes			
2				
24-abr	Inventario de suministros		150,00	
	<i>Inventario de insumos de medicinas</i>	150,00		
	Banco			150,00
	P/r. Compra de insumos de medicamentos de bovinas gestantes.			
3				
10-may	Activos Biológicos		420,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>420,00</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	420,00		
	Cuentas y documentos por pagar			420,00
	<i>Honorarios profesionales por pagar</i>	420,00		
	P/r. Gasto de sanidad en bovinos gestantes			
4				
13-may	Activos Biológicos		211,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>211,00</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	211,00		
	Inventario de suministros			211,00
	<i>Inventario de insumos médicos</i>	211,00		
	P/r Gastos por medicamentos de bovinas gestantes			
5				
18-may	Activos Biológicos		2.085,44	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>2.085,44</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	2.085,44		
	Cuentas y documentos por pagar			2.085,44
	<i>Sueldo y salarios por pagar</i>	2.085,44		
	P/r Reconocimiento del salario del trabajador encargado de reproducción			
6				
22-may	Activos Biológicos		1.484,60	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>1.484,60</u>		

	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1.484,60	
	Banco		1.484,60
	P/r Costos indirectos de producción		
	7		
22-may	Activos Biológicos	1.649,40	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>1.649,40</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1.649,40	
	Inventario de suministros		1.649,40
	<i>Inventario de alimentos (Gestación)</i>	1.649,40	
	P/r Consumo de alimentos en la fase de gestación		
	8		
22-may	Activos Biológicos	712,55	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>712,55</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	712,55	
	Inventario de suministros		712,55
	<i>Inventario de alimentos pre-inicial (Destete)</i>	712,55	
	P/r Consumo de alimentos		
Total		7.462,99	7.462,99

En la Tabla 3 se evidencia una incorrecta aplicación del registro contable, debido a que, al finalizar cada fase del proceso productivo, los costos acumulados deben reclasificarse y transferirse a la cuenta correspondiente de la fase siguiente. En este caso, los costos registrados en la fase de gestación debieron trasladarse a la fase de destete, con el propósito de mantener una adecuada acumulación y distribución de los costos incurridos en cada etapa del proceso biológico. La omisión de este procedimiento ocasiona inconsistencias en la asignación de los costos, afectando la exactitud de la información contable.

Como consecuencia de esta situación, el 22 de mayo se contabilizó de forma equivocada el costo correspondiente a la alimentación de la fase de destete, por un valor de 712,55 USD, registrándolo como si perteneciera a la fase de gestación. Este error provoca una sobrevaloración de los costos acumulados de dicha fase, alcanzando un total de 6.552,99 USD, en lugar de los 5.840,44 USD que realmente le corresponden. Asimismo, esta clasificación inadecuada genera una subvaloración de los costos propios de la fase de destete, dificultando la correcta identificación de los gastos atribuibles a cada etapa del proceso productivo.

Síntesis general del registro de gestación

En ambos casos se pone de manifiesto la necesidad de aplicar la NIC 41 conforme a los lineamientos establecidos para el tratamiento contable de los activos biológicos. Esto implica reconocer oportunamente los cambios derivados de la transformación biológica del ganado bovino, así como registrar, acumular y transferir adecuadamente los costos asociados a cada fase del proceso productivo. La correcta aplicación de estos criterios contribuye a que la medición y presentación de los activos biológicos se realicen de manera razonable, mejorando la calidad, transparencia, comparabilidad y utilidad de la información financiera.

Caso 2. Reconocimiento inicial

Con fecha del 22 de mayo de 2025, se registra el nacimiento de 100 becerros, reconociéndose el activo biológico medido al valor razonable menos los costos de ventas en el momento de su nacimiento, teniendo como precio de mercado un valor de 75,00 USD por cada cría del cual proviene de transacciones activas en el mercado local, en correspondencia según NIIF 13 que a su vez se determina los costos de venta total por 450,00 USD (**Véase el apéndice F**), donde se encuentra más detallado y claro el cálculo del valor razonable menos los costos de ventas.

Escenario 1

Tabla 4

Registro del reconocimiento inicial 1

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
8				
22-may	Activos Biológicos		7.050,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	7.050,00		
	<i>Activo Biológico (Valor razonable)</i>	7.050,00		
	Activos Biológicos			5.840,44
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	5.840,44		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	5.840,44		
	Ganancia por cambios en el valor razonable menos los costos de ventas			1.210,00
	P/r. el nacimiento de los 100 becerros a valor razonable menos los costos de ventas			
Total			7.050,00	7.050,00

En la Tabla 4, se realiza el registro contable de los becerros recién nacidos siguiendo lo declarado en el párrafo 12 de la Norma Internacional de Contabilidad 41,

donde señalan que el reconocimiento inicial debe medirse al valor razonable menos los costos de ventas, en este contexto se da el valor razonable al nacimiento del becerro de 7.050 USD, frente a costos atribuibles al costo acumulado de 5.840,44 USD, dando así lugar a una ganancia de 1.210,00 USD.

Escenario 2

Tabla 5

Registro inválido del reconocimiento inicial 2

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	9			
22-may	Activos Biológicos		5.922, 22	
	Activo Biológico (Fase de Gestación)	5.922, 22		
	Activo Biológico (Costo)			
	Activos Biológicos			5.922, 22
	Activo Biológico (Fase de Gestación)	5.922, 22		
	Activo Biológico (Costo)	5.922, 22		
	P/r. cambio de becerros en la fase de destete			
Total			5.922,22	5.922,22

Como se muestra en la Tabla 5, hay deficiencias en la evaluación de los activos biológicos ya que se sigue usando el enfoque del costo histórico, en lugar del valor razonable menos los costos de venta, como lo establece la NIC 41. Esta situación impide reflejar adecuadamente las variaciones derivadas de la transformación biológica y de las condiciones del mercado, ocasionando que la información financiera no represente razonablemente el valor del ganado bovino.

Síntesis general del reconocimiento inicial.

En ambas situaciones se evidencia la importancia de aplicar adecuadamente los criterios de reconocimiento y medición establecidos en la NIC 41. Mientras el uso del valor razonable permite presentar información financiera más confiable y acorde con la realidad económica, la utilización del costo histórico puede ocasionar distorsiones en la valoración de los activos biológicos y afectar la calidad de la información contable.

Caso 3. Registro de la Fase de Destete

En esta fase del ciclo de producción se realiza el destete de los becerros, separándolos de sus madres para iniciar una alimentación independiente y acorde con

sus requerimientos nutricionales. En esta etapa se registran las transacciones relacionadas con el consumo de alimento, la aplicación de medicamentos preventivos y vacunas, así como los costos de mano de obra asociados al manejo del ganado. La distribución de estos costos se encuentra detallada (**Véase el Apéndice F**) del presente estudio.

El 10 de agosto de 2025, se realizó la compra de alimento para los becerros por un valor de 1.065,60 USD, se paga de contado.

El 20 de agosto de 2025, se compra vacunas y medicamentos para becerros por 150,00 USD, pagando de contado.

El 22 de agosto de 2025, se aplicaron las vacunas y medicamentos a los becerros con un costo de 224,35 USD.

El 24 de agosto de 2025, se reconoció 580,20 USD como parte de sueldos y salarios de los trabajadores involucrados en el cuidado de los becerros.

El 24 de agosto de 2025, se contabilizó el consumo de alimento pre-iniciador previamente adquirido, correspondiente al periodo de destete.

El 24 de agosto de 2025, se registraron los costos indirectos de producción, por una suma total de 371,15 USD.

El 24 de agosto de 2024, se efectuó el pago por los servicios veterinarios y el control sanitario del becerro reproductor por un valor de 82,40 USD a través de un pagaré.

Escenario 1

Tabla 6

Registro de la fase de destete

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
9				
10-ago	Activo Biológico		7.050,00	
	Activo Biológico (Fase de Gestación)	<u>7.050,00</u>		

	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	7.050,00	
	Activo Biológico		7.050,00
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>7.050,00</u>	
	<i>Activo Biológico (A valor razonable)</i>	7.050,00	
	P/r. Cambio de becerros a la fase de destete		
	10		
10-ago	Inventario de suministro		1.065,60
	<i>Inventario de alimento pre-iniciador (Destete)</i>	1.065,60	
	Banco		1.065,60
	P/r. Compra de alimento pre-iniciador para becerros		
	11		
20-ago	Inventario de suministro		150,00
	<i>Inventario de insumos médicos</i>	<u>150,00</u>	
	Banco		150,00
	P/r. Compra de insumos médicos para la fase de destete		
	12		
22-ago	Activos Biológicos		224,35
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>224,35</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	224,35	
	Inventario de suministros		224,35
	<i>Inventario de medicinas veterinarias</i>	224,35	
	P/r. aplicación de vacunas y medicamentos		
	13		
24-ago	Activos Biológicos		580,20
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>580,20</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	580,20	
	Cuentas y documentos por pagar		580,20
	<i>Sueldo y salarios por pagar</i>	580,20	
	P/r Reconocimiento del salario del trabajador encargado de reproducción		
	14		
24-ago	Activos Biológicos		1.065,60
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>1.065,60</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1.065,60	
	Inventario de suministros		1.065,60
	<i>Inventario de alimentos pre-iniciador (Destete)</i>		
	P/r Consumo de alimentos en la fase de Destete		

15

24-ago	Activos Biológicos		371,15	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>371,15</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	371,15		
	Banco			371,15
	P/r Costos indirectos de producción (energía, agua, limpieza)			

16

24-ago	Activos Biológicos		82,40	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>82,40</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	82,40		
	Cuentas y documentos por pagar			82,40
	<i>Honorarios profesionales por pagar</i>	82,40		
	P/r Gasto de sanidad en fase de destete			

Total		10.589,30	10.589,30	
--------------	--	------------------	------------------	--

En la Tabla 6 se presentan los registros contables correspondientes a la fase de destete, de conformidad con lo establecido en el párrafo 6, literal c) de la NIC 41, el cual señala que los cambios cualitativos y cuantitativos derivados de la transformación biológica deben ser objeto de seguimiento y medición continua por parte de la administración. En este sentido, las operaciones económicas vinculadas con la actividad ganadera deben reconocerse en el momento en que se generan, permitiendo reflejar de manera adecuada la evolución del activo biológico. En esta fase se acumulan costos por 9.373,70 USD, los cuales son transferidos a la fase de engorde, garantizando la continuidad del proceso contable y la correcta acumulación de los costos de producción.

Escenario 2

Tabla 7

Registro inválido de la fase de destete

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
10				
10-ago	Activo Biológico		5.922,22	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>5.922,22</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	5.922,22		
	Activo Biológico			5.922,22
	<i>Activo Biológico (Fase de destete)</i>	<u>5.922,22</u>		

Activo Biológico (A valor razonable) 5.922,22

P/r. Cambio de becerros a la fase de destete

11

10-ago	Inventario de suministro	800,00	
	<i>Inventario de alimento pre-iniciador (Destete)</i>	800,00	
	Banco		800,00

P/r. Compra de alimento pre-iniciador para becerros

12

20-ago	Inventario de suministro	150,00	
	<i>Inventario de insumos médicos</i>	<u>150,00</u>	
	Banco		150,00

P/r. Compra de insumos médicos para la fase de destete

13

24-ago	Activos Biológicos	580,20	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>580,20</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	580,20	
	Inventario de suministros		580,20
	<i>Inventario de medicinas veterinarias</i>	580,20	

P/r Aplicación de vacunas y medicamentos

14

24-ago	Activos Biológicos	1.065,60	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>1.065,60</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1.065,60	
	Cuentas y documentos por pagar		1.065,60
	<i>Sueldos y salarios por pagar</i>		

P/r Reconocimiento del salario del trabajador encargado de reproducción

15

24-ago	Gastos Varios	371,15	
	Bancos		371,15

P/r Costos indirectos de producción (energía, agua, limpieza)

16

24-ago	Activos Biológicos	82,40	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>82,40</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	82,40	
	Cuentas y documentos por pagar		82,40

<i>Honorarios profesionales por pagar</i>	82,40	
P/r Gasto de sanidad en fase de destete		
Total	8.971,57	8.971,57

En la Tabla 7 se evidencia una inconsistencia en la acumulación de los costos correspondientes a la fase de destete, debido a que el gasto por alimentación, por un valor de 371,15 USD, no están siendo adicionados al valor del activo, lo que resulta en un valor en libros de 7.650,42 USD, fue registrado incorrectamente en la fase de gestación, en lugar de reconocerse en la etapa en la que realmente se incurrió. Esta situación altera la distribución de los costos por fase y afecta la determinación del costo de producción. Como resultado, la información contable no representa de manera razonable la inversión efectuada en el proceso productivo, limitando la confiabilidad de la información financiera y la adecuada evaluación de la eficiencia y rentabilidad de la actividad ganadera.

Síntesis general del registro de la fase de destete

El análisis de ambos casos evidencia la importancia de aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41) de manera uniforme durante el proceso de transformación biológica. Se observa que el reconocimiento oportuno de los hechos económicos y biológicos permite reflejar adecuadamente la evolución del activo biológico. En contraste, la omisión o la incorrecta distribución de los costos entre las diferentes fases de producción afecta la calidad y confiabilidad de la información financiera, dificultando la determinación razonable del valor del activo biológico y su medición al valor razonable menos los costos de venta.

Caso 4. Registro de pérdida por medición a valor razonable

El 26 de agosto de 2025 se efectuó el reconocimiento de la variación en el valor razonable de los activos biológicos. Debido a que no existe un mercado activo que proporcione un precio observable para los terneros en la fase de destete, la medición se realizó mediante el modelo de flujos de efectivo descontados, correspondiente al Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable establecida en la NIIF 13. Para ello, se proyectó el valor de cada bovino en el punto de cosecha, estimándose un valor bruto de 1.534,00 USD por animal, calculado sobre la base de un peso proyectado de 520 kg y un precio de mercado de 2,95 USD por kilogramo. A este importe se le dedujeron los costos futuros estimados de alimentación, manejo y atención sanitaria,

equivalentes a 352,40 USD por animal. Posteriormente, al flujo neto obtenido se le aplicó un ajuste por una mortalidad esperada del 2 % y una tasa de descuento del 5 %, obteniéndose un valor presente de 235,57 USD por animal, equivalente a un valor razonable total de 24.930,00 USD para los 100 terneros. El detalle del procedimiento y de los cálculos efectuados para determinar el valor razonable menos los costos de venta se presentan en el Apéndice G del presente estudio.

Escenario 1

Tabla 8

Registro de pérdida por medición a valor razonable 1

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
17				
26-ago	Activo Biológico		24.930,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de Gestación)</i>	<u>24.930,00</u>		
	<i>Activo Biológico (A valor razonable</i>	24.930,00		
	Pérdida por medición a valor razonable		5.070,00	
	Activo Biológico			30.000,00
	<i>Activo Biológico (Fase de destete)</i>	<u>30.000,00</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	30.000,00		
	P/r. Medición a valor razonable de los becerros en fase de destete			
Total			30.000,00	30.000,00

En el asiento de la Tabla 8 se registra la medición de los becerros en fase de destete de conformidad con lo establecido en el párrafo 12 de la NIC 41, el cual dispone que los activos biológicos deben reconocerse al valor razonable menos los costos de venta. En este caso, la medición originó una pérdida contable de 5.070,00 USD, debido a que el valor razonable del activo biológico fue de 24.930,00 USD, monto inferior al costo acumulado de 30.000,00 USD. Este registro permite reflejar el valor actualizado de los activos biológicos de acuerdo con las condiciones del mercado y el principio de medición establecido por la norma.

Escenario 2

Tabla 9

Registro inválido de pérdida por medición a valor razonable 2

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
-------	---------	---------	------	-------

17			
26-ago	Activo Biológico	7.650,42	
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>7.650,42</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	7.650,42	
	Activo Biológico		7.650,42
	<i>Activo Biológico (Fase de destete)</i>	<u>7.650,42</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	7.650,42	
	P/r. Transferencia del costo acumulado al pasar los becerros en fase de engorde		
Total		7.650,42	7.650,42

En la Tabla 9 se observa una inconsistencia en el tratamiento contable, debido a que se mantiene la aplicación del costo histórico para valorar los activos biológicos, aun cuando la normativa vigente establece que estos deben medirse al valor razonable menos los costos de venta. Como consecuencia, no se reconoce la pérdida que debió registrarse producto de dicha valoración. Esta situación impacta directamente a la omisión de la pérdida por medición a valor razonable ya que genera una sobrevaloración de las utilidades del período y no refleja de manera adecuada el efecto de las variaciones del mercado sobre la actividad agrícola, disminuyendo la confiabilidad.

Síntesis general del registro de pérdida por medición a valor razonable.

En ambos casos se pone de manifiesto la relevancia de aplicar los criterios de medición establecidos en la NIC 41, ya que el reconocimiento oportuno de las pérdidas derivadas de la valoración a valor razonable contribuye a que la información financiera sea más confiable y represente adecuadamente la realidad económica de la entidad. En contraste, mantener procedimientos de medición basados en métodos tradicionales o desactualizados provoca distorsiones en los registros contables, por lo que resulta necesario corregir dichas prácticas para asegurar la transparencia, consistencia e integridad.

Caso 5. Registro de Fase de Engorde

En la fase de engorde, los animales completan su crecimiento y alcanzan el peso adecuado para su comercialización. Durante este período se concentran la mayoría de los costos de producción, principalmente aquellos relacionados con la

alimentación, la atención sanitaria, el control veterinario y el mantenimiento de las instalaciones destinadas a su crianza. Los valores correspondientes a esta etapa se encuentran detallados (Véase Apéndice F) del presente estudio.

El 30 de julio de 2025, se realizó la compra de alimento balanceado para la fase de engorde con un importe 210,00 USD.

El 01 de septiembre de 2025, se realizó la compra de alimento balanceado para la fase de engorde con un importe de 1.011,84 USD, se paga con cheque #0003.

El 19 de octubre de 2025, se aplicaron las vacunas y medicamentos correspondientes a los becerros con un costo de 860,00 USD.

El 20 de octubre de 2025, se efectuó el pago 472,50 USD por concepto de servicios veterinarios y el control de peso de los animales.

El 24 de octubre de 2025, se reporta el salario de los trabajadores en el área de engorde con un valor de 1.622,40 USD.

El 27 de octubre de 2025, se realiza el consumo de alimento balanceado por 7.260,45 USD como uso de los insumos adquiridos anteriormente.

El 29 de octubre de 2025, se contabilizaron 1.071,45 USD como costos indirectos de producción.

El 02 de noviembre de 2025, se realizó la transferencia de los animales listos para matadero, reconociendo el traspaso de los activos biológicos a la fase matadero.

Escenario 1

Tabla 10

Registro de la fase de engorde 1

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	18			
26-ago	Activo Biológico		24.930,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>24.930,00</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	24.930,00		
	Activo Biológico			24.930,00
	<i>Activo Biológico (Fase de destete)</i>	<u>24.930,00</u>		

	<i>Activo Biológico (a valor razonable)</i>	24.930,00	
	P/r. Cambio de becerros a la fase de engorde		
	19		
30-jul	Inventario de suministros		210,00
	<i>Inventario de insumos y medicinas</i>	210,00	
	Bancos		210,00
	P/r. Compra de insumos de medicamentos para fase de engorde		
	20		
01-sep	Inventario de suministros		1.011,84
	<i>Inventario de alimentos (Engorde)</i>	<u>1.011,84</u>	
	Bancos		1.011,84
	P/r. Compra de alimento para engorde		
	21		
19-oct	Activos Biológicos		860,00
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>860,00</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	860,00	
	Inventario de suministros		860,00
	<i>Inventario de insumos medicinas veterinarias</i>	860,00	
	P/r Aplicación de medicamentos y vacunas		
	22		
20-oct	Activos Biológicos		472,50
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>472,50</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	472,50	
	Cuentas y documentos por pagar		472,50
	<i>Honorarios profesionales por pagar</i>	472,50	
	P/r Pago de servicios veterinarios y control		
	23		
24-oct	Activos Biológicos		1622,40
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>1622,40</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1622,40	
	Cuentas y documentos por pagar		1622,40
	<i>Sueldos y salarios por pagar</i>	1622,40	
	P/r Registro del salario de los trabajadores del área de engorde		
	24		

27-oct	Activos Biológicos	7260,45	
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>7.260,45</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	7260,45	
	Inventario de suministros		7260,45
	<i>Inventario de alimento (engorde)</i>	7260,45	
	P/r Consumo de alimentos en la fase de engorde		
	25		
29-oct	Activos Biológicos	1071,45	
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	1.071,45	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1071,45	
	Bancos		1071,45
	P/r Consumo indirectos de producción		
	26		
02-nov	Activo Biológico	36.216,80	
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	36.216,80	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	36.216,80	
	Activo Biológico		36.216,80
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>36.216,80</u>	
	<i>Activo Biológico (costo)</i>	36.216,80	
	P/r Transferencia de costos acumulado		
Total		73.655,44	73.655,44

En la Tabla 10 se presentan los registros contables correspondientes a la fase de engorde, en concordancia con lo dispuesto en el párrafo 6, literal b), de la NIC 41, el cual establece que la administración debe propiciar las condiciones necesarias para favorecer la transformación biológica de los activos, mediante el control de factores como la alimentación, la temperatura, la humedad y la iluminación. En esta etapa, el reconocimiento contable de las operaciones relacionadas con la producción permite reflejar de manera adecuada los recursos invertidos en el crecimiento y desarrollo de los animales, garantizando que la información financiera represente fielmente la evolución del proceso productivo. Al finalizar esta fase, los costos acumulados alcanzan un total de 36.216,80 USD, valor que es transferido contablemente a la fase de matadero para continuar con el ciclo de producción.

Escenario 2

Tabla 11*Registro inválido de la fase de engorde 2*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
18				
30-Jul	Inventario de suministros		210,00	
	<i>Inventario de insumos y medicinas</i>	210,00		
	Bancos			210,00
	P/r. Compra de insumos de medicamentos para fase de engorde			
19				
01-sep	Inventario de suministros		1.011,84	
	<i>Inventario de alimentos (Engorde)</i>	<u>1.011,84</u>		
	Bancos			1.011,84
	P/r. Compra de alimento para engorde			
20				
19-oct	Activos Biológicos		860,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>860,00</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	860,00		
	Inventario de suministros			860,00
	<i>Inventario de insumos medicinas veterinarias</i>	860,00		
	P/r Aplicación de medicamentos y vacunas			
21				
20-oct	Gasto de honorarios profesionales		472,50	
	Cuentas y documentos por pagar			472,50
	<i>Honorarios profesionales por pagar</i>	472,50		
	P/r Pago de servicios veterinarios y control			
22				
24-oct	Activos Biológicos		1622,40	
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>1622,40</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	1622,40		
	Cuentas y documentos por pagar			1622,40
	<i>Sueldos y salarios por pagar</i>	1622,40		
	P/r Registro del salario de los trabajadores del área de engorde			
23				
27-oct	Activos Biológicos		7260,45	
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>7.260,45</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	7260,45		

	Inventario de suministros		7260,45
	<i>Inventario de alimento (engorde)</i>	7260,45	
	P/r Consumo de alimentos en la fase de engorde		
	24		
29-oct	Gastos Varios	1071,45	
	Bancos		1071,45
	P/r Consumo indirectos de producción		
	25		
02-nov	Activo Biológico	36.216,80	
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	36.216,80	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	36.216,80	
	Activo Biológico		36.216,80
	<i>Activo Biológico (Fase de engorde)</i>	<u>36.216,80</u>	
	<i>Activo Biológico (costo)</i>	36.216,80	
	P/r Tranferencia de costos acumulado		
Total		48.725,44	48.725,44

En la Tabla 11 se evidencia una inconsistencia en la asignación de los costos correspondientes a la fase de engorde, debido a que los gastos por servicios veterinarios, por un valor de 472,50 USD, y los costos indirectos de producción, por 1.071,45 USD, no fueron incorporados al valor del activo biológico. Esta omisión ocasiona que el costo de los animales se encuentre subvalorado, ya que no incluye todos los desembolsos necesarios para su desarrollo durante esta etapa. Como resultado, la información financiera no refleja de manera íntegra la inversión realizada en el proceso de engorde, afectando la adecuada valoración del becerro.

Síntesis general del registro de la fase de engorde

La comparación entre ambos casos evidencia la importancia de aplicar correctamente los lineamientos establecidos en la NIC 41, ya que la contabilidad agrícola debe reflejar de manera integral tanto la transformación biológica de los activos como los recursos empleados para hacer posible dicho proceso. En la fase de engorde de la actividad bovina, resulta fundamental que todos los costos directamente relacionados con el desarrollo de los animales sean identificados, acumulados y asignados de forma adecuada. De esta manera, la valoración del activo biológico representa con mayor precisión la inversión realizada durante esta etapa. Asimismo, es necesario que la administración mantenga un adecuado control y seguimiento de los recursos utilizados y de las actividades ejecutadas, garantizando que la información

financiera sea confiable, transparente y útil para la toma de decisiones, además de cumplir con las disposiciones establecidas por la normativa contable vigente.

Caso 6. Registro de Fase de Matadero como parte del reconocimiento del producto agrícola

La fase de matadero corresponde a la etapa final del proceso productivo, en la que se llevan a cabo las actividades de sacrificio, faenamiento y preparación de los animales para su comercialización. Durante este período se registran las operaciones relacionadas con el pago de los servicios de faenamiento, el consumo de materiales requeridos para el proceso y el reconocimiento de los costos indirectos de producción asociados a esta fase. Los valores utilizados para estos registros se encuentran detallados (Véase en el Apéndice G) del presente estudio.

El 3 de noviembre de 2025, se pagó de salario para los empleados que participaron en la fase del matadero, por un monto total de 575,65 USD.

Posteriormente, el 07 de noviembre de 2025, se contabilizó el consumo de los materiales empleados en las labores de faenamiento y empaque, entre ellos bolsas plásticas, etiquetas, hielo y otros insumos necesarios para el proceso, por un valor total de 150,00 USD.

Finalmente, el 10 de noviembre de 2025, se reconocieron los costos indirectos de producción asociados al funcionamiento del matadero, los cuales incluyeron el consumo de servicios básicos, como agua y energía eléctrica, por un importe de 725,33 USD.

Escenario 1

Tabla 12

Registro de fase de matadero

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	27			
03-nov	Activos Biológicos		575,65	
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	<u>575,65</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	575,65		
	Cuentas y documentos por pagar			575,65
	<i>Sueldos y salarios por pagar</i>			
	P/r Pago de sueldos y salarios			

28				
7-Nov	Activos Biológicos		150,00	
	Activo Biológico (Fase de Matadero)	150,00		
	Activo Biológico (Costo)	150,00		
	Inventario de suministros			150,00
	Inventario de suministro (matadero)	150,00		
	P/r Consumo de materiales			
29				
10-Nov	Activos Biológicos		725,33	
	Activo Biológico (Fase de matadero)	725,33		
	Activo Biológico (Costo)	725,33		
	Bancos			725,33
	P/r costos directos del matadero			
Total			1.450,98	1.450,98

En la Tabla 12 se presentan los registros contables correspondientes a la fase de matadero, los cuales se encuentran en concordancia con el alcance establecido por la NIC 41. De acuerdo con el párrafo 3 de esta norma, su aplicación comprende el tratamiento de los activos biológicos únicamente hasta el momento de la cosecha o recolección; en el caso de la ganadería bovina, hasta que se complete el proceso biológico de los animales. El reconocimiento de las operaciones realizadas en esta etapa permite reflejar contablemente la culminación del ciclo productivo y la acumulación de los costos incurridos. Al cierre de esta fase, el valor acumulado asciende a 18.350,33 USD, monto que debe reclasificarse a la cuenta de inventarios como producto agrícola, garantizando que los estados financieros presenten de manera adecuada la transición del activo biológico al producto destinado para su comercialización y cumplan con los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

Escenario 2

Tabla 13

Registro inválido de la fase matadero

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
26				
03-nov	Activos Biológicos		575,65	
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	<u>575,65</u>		
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	575,65		

	Cuentas y documentos por pagar	575,65	
	<i>Sueldos y salarios por pagar</i>		
	P/r Pago de sueldos y salarios		
	27		
07-nov	Gasto de suministro	150,00	
	Inventario de suministros		150,00
	<i>Inventario de alimento (matadero)</i>	150,00	
	P/r Consumo de materiales		
	28		
10-nov	Activos Biológicos	725,33	
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	<u>725,33</u>	
	<i>Activo Biológico (Costo)</i>	725,33	
	Bancos		725,33
	P/r costos directos del matadero		
Total		1.450,98	1.450,98

En la Tabla 13 se evidencia una deficiencia en el tratamiento contable de los costos correspondientes a la fase de matadero, debido a que los materiales e insumos utilizados durante este proceso fueron reconocidos directamente como un gasto, en lugar de incorporarse al costo del activo en proceso. Esta situación ocasiona que el costo total asociado a la etapa final del ciclo productivo quede subestimado, al no considerar todos los recursos empleados en la transformación del activo biológico. Como consecuencia, la información financiera no refleja de forma íntegra la inversión realizada, lo que puede afectar el análisis de la eficiencia operativa, la determinación del costo de producción y la evaluación de la rentabilidad obtenida en esta fase del proceso.

Síntesis general del registro de la fase de matadero

El análisis de los casos expuestos demuestra la necesidad de aplicar de forma adecuada los lineamientos establecidos en la NIC 41 durante la etapa final del ciclo biológico. Para ello, es fundamental realizar una correcta medición de los activos biológicos y reconocer oportunamente todos los costos vinculados al proceso de transformación. Asimismo, la administración debe establecer políticas contables que definan con claridad qué desembolsos deben incorporarse al costo de producción y fortalecer los mecanismos de control en cada fase del proceso productivo. Estas acciones contribuyen a que la información financiera refleje de manera fiel la realidad

económica de la entidad y facilite una evaluación confiable del desempeño y la rentabilidad de la actividad agropecuaria.

Caso 7. Medición a valor razonable de producto agrícola

El 12 de noviembre de 2025, se efectuó la valoración de 100 bovinos con un peso promedio de 520 kg por animal, reconociendo el activo biológico a su valor justo neto de los costos de venta en la fecha de cosecha. Para la determinación del valor razonable se consideró un precio de mercado de 2,95 USD por kilogramo, obteniendo un valor bruto de 153.400,00 USD. Posteriormente, se dedujeron los costos de venta por 5.450,00 USD, dando como resultado un valor razonable de 147.950,00 USD. De conformidad con la NIIF 13, esta medición corresponde al Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable, debido a que se basa en precios cotizados en un mercado activo para activos similares. El procedimiento utilizado para el cálculo del valor razonable menos los costos de venta se encuentran detallado (Véase el apéndice G) del estudio.

Escenario 1

Tabla 14

Registro de medición a valor razonable de producto agrícola

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	30			
12-nov	Activo Biológico		147.950,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	<u>147.950,00</u>		
	<i>Activo Biológico (al valor razonable)</i>	147.950,00		
	Activo Biológico			18.350,33
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	<u>18.350,33</u>		
	<i>Activo Biológico (costo)</i>	18.350,33		
	Ganancia por medición al valor razonable			129.599,67
	P/r Activo biológico al valor razonable			
Total			147.950,00	147.950,00

En la Tabla 14 se presenta el registro contable correspondiente a la medición del producto agrícola, realizado de acuerdo con lo establecido en el párrafo 13 de la NIC 41. Esta disposición señala que los productos agrícolas, al momento de su cosecha o recolección, deben reconocerse al valor razonable menos los costos de venta, constituyendo este importe la base para su reconocimiento inicial y su posterior

tratamiento contable conforme a la NIC 2 Inventarios u otra norma que resulte aplicable. La aplicación de este criterio permite que el valor del producto refleje las condiciones reales del mercado en la fecha en que el activo biológico deja de estar en proceso de transformación y pasa a convertirse en un bien disponible para su comercialización. De esta manera, se fortalece la representación fiel de la información financiera y se mejora la calidad de los estados financieros para la toma de decisiones.

Escenario 2

En este segundo escenario se evidencia el incumplimiento de lo establecido en el párrafo 13 de la NIC 41, al no efectuarse el registro contable correspondiente al reconocimiento del producto agrícola en el momento de la cosecha o recolección. Esta omisión impide reflejar adecuadamente la transición del activo biológico hacia la categoría de producto agrícola y, por consiguiente, no se determina el valor que servirá como costo inicial para su posterior tratamiento contable conforme a la NIC 2 Inventarios. Como resultado, la información financiera pierde confiabilidad y representación fiel, ya que no muestra de manera correcta los efectos económicos derivados de la culminación del proceso productivo ni la valoración del producto obtenido de acuerdo con la normativa vigente.

Síntesis general del registro de la medición a valor razonable del producto agrícola

El análisis de ambos escenarios pone de manifiesto la importancia de aplicar correctamente lo dispuesto en el párrafo 13 de la NIC 41 al momento de la cosecha o recolección del producto agrícola. El reconocimiento oportuno del producto al valor razonable menos los costos de venta permiten realizar una adecuada transición desde el activo biológico hacia los inventarios, de conformidad con la NIC 2, garantizando que el costo inicial del producto represente de manera objetiva su valor económico. En contraste, la omisión de este registro contable genera inconsistencias en la información financiera, al impedir que los estados financieros reflejen fielmente la culminación del proceso productivo y la correcta valoración del producto obtenido. Por ello, resulta indispensable que las entidades establezcan procedimientos contables y mecanismos de control que aseguren el reconocimiento, la medición y la documentación del valor razonable en el punto de cosecha, fortaleciendo así la confiabilidad, transparencia y calidad de la información financiera.

Caso 8. Registro de producto agrícola

El 13 de noviembre de 2025, se efectuó el traspaso de los 110 bovinos desde la cuenta de activos biológicos hacia el inventario de productos terminados, reconociendo contablemente la culminación de su proceso de transformación biológica. A partir de este momento, la carne obtenida se clasifica como un producto destinado a la comercialización, de conformidad con el tratamiento contable aplicable a los inventarios.

Escenario 1

Tabla 15

Registro del producto agrícola 1

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	31			
13-nov	Inventario		147.950,00	
	<i>Inventario de productos terminados</i>	147.950,00		
	Activo Biológico			147.950,00
	<i>Activo Biológico (fase matadero)</i>	<u>147.950,00</u>		
	<i>Activo Biológico (al valor razonable)</i>	147.950,00		
	P/r Transferencia del costo acumulado al pasarlos a engorde			
Total			147.950,00	147.950,00

En el asiento de la Tabla 15 se contabiliza el traslado de la carne bovina, la cual pasa a clasificarse como producto agrícola luego del sacrificio de los activos biológicos bovinos. Este procedimiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 13 de la NIC 41, que indica que el valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección se convierte en el costo inicial del producto agrícola. El importe determinado, que asciende a 147.950,00 USD, se reconoce como el valor de entrada del inventario conforme a la NIC 2 Inventarios, garantizando que el registro contable refleje adecuadamente la realidad económica del proceso de producción. A partir de este reconocimiento, el inventario deja de medirse bajo el modelo de valor razonable y pasa a regirse por la NIC 2, específicamente por su párrafo 10, el cual establece que los inventarios deben evaluarse al menor entre su costo y su valor neto realizable. En este sentido, la entidad debe realizar evaluaciones periódicas para verificar si el valor de mercado de la carne disminuye por debajo del

costo registrado inicialmente bajo la NIC 41. En caso de presentarse dicha situación, deberá reconocerse la correspondiente pérdida por deterioro, conforme a la normativa aplicable. Este tratamiento permite asegurar la correcta aplicación del proceso contable completo, manteniendo la coherencia en la medición del producto agrícola desde su reconocimiento inicial hasta su venta final.

Escenario 2

Tabla 16

Registro inválido del producto agrícola 2

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	30			
12-nov	Activo Biológico		147.950,00	
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	<u>147.950,00</u>		
	<i>Activo Biológico (al valor razonable)</i>	147.950,00		
	Activo Biológico			18.350,33
	<i>Activo Biológico (Fase de matadero)</i>	<u>18.350,33</u>		
	<i>Activo Biológico (costo)</i>	18.350,33		
	Ganancia por medición al valor razonable			129.599,67
	P/r Carne bovina como producto agrícola a VR			
Total			147.950,00	147.950,00

La Tabla 16 pone en evidencia una inadecuada aplicación del tratamiento contable del producto agrícola, al mantenerse el uso de la NIC 41 más allá del límite establecido por la normativa. Esta situación contraviene lo dispuesto en el párrafo 13, el cual señala que los productos agrícolas derivados de activos biológicos deben medirse a su valor razonable menos los costos de venta únicamente en el punto de cosecha o recolección. A partir de ese momento, el registro y medición del activo deben regirse por la NIC 2 Inventarios o por la norma que corresponda según su naturaleza. La continuidad en la aplicación de la NIC 41 en etapas posteriores provoca inconsistencias en la valoración del inventario, ya que no se reconoce adecuadamente el cambio en la naturaleza del activo. Como consecuencia, esta práctica puede afectar la presentación razonable de los estados financieros, al no reflejar de forma correcta la transición del producto agrícola hacia su condición de inventario disponible para la venta.

Análisis general del registro del producto agrícola

Se destaca la relevancia de definir con precisión el alcance de la NIC 41 y de realizar el traslado contable en el momento adecuado. El cumplimiento del párrafo 13 permite una transición adecuada hacia la NIC 2, garantizando una valoración más real y coherente del producto agrícola. Por el contrario, extender de forma incorrecta la aplicación de la NIC 41 o no efectuar el cambio normativo oportunamente puede afectar la fiabilidad de la información financiera, donde un error así destruye la exactitud de los estados financieros, reduciendo así la calidad del informe contable. Para prevenir estas inconsistencias, es fundamental que las empresas establezcan políticas contables bien definidas que regulen el cierre de cada etapa del proceso, haciendo énfasis en el reconocimiento, la medición y la correcta clasificación de los activos en proceso de transformación.

Caso 9. Información a revelar sobre las ganancias y pérdidas del periodo corriente

Al cierre del periodo, la entidad presenta en sus estados financieros la utilidad o pérdida generada durante el ejercicio, derivada del reconocimiento inicial de los activos biológicos y de los productos agrícolas. Asimismo, se incluyen los efectos producidos por las variaciones en su valor razonable menos los costos de venta. Esta información permite reflejar de manera transparente el desempeño económico relacionado con estos activos, evidenciando tanto su valoración inicial como los cambios ocurridos a lo largo del periodo contable.

Escenario 1

Tabla 17

Información a revelar sobre ganancias y pérdidas

Desgloses	Valor Inicial USD	Valor final USD	Cambio en Ganancias/Pérdidas USD)
Nacimiento: fase destete	\$ 7.050,00	\$ 24.930,00	\$ 17.880,00
Destete: Fase de Matadero	\$ 24.930,00	\$ 147.950,00	\$ 123.020,00
Cambio neto total (nacimiento a matadero)	\$ 7.050,00	\$ 147.950,00	\$ 140.900,00

En la Tabla 19 se expone la forma en que debe presentarse la información relacionada con las ganancias y pérdidas generadas durante el periodo contable, en concordancia con lo establecido en el párrafo 40 de la NIC 41. Esta norma exige revelar el resultado total del periodo derivado del reconocimiento inicial de los activos biológicos y productos agrícolas, así como de las variaciones en su valor razonable menos los costos de venta. En este sentido, la información presentada permite identificar el impacto económico producido tanto por el desarrollo biológico de los activos (nacimiento, crecimiento y engorde), como por las fluctuaciones de los precios de mercado, lo que contribuye a que los estados financieros reflejen de manera más fiel y transparente el desempeño de la actividad agrícola durante el ejercicio.

En el caso práctico analizado, el cambio neto total asciende a 140.900,00 USD, lo cual representa la ganancia acumulada a lo largo del ciclo productivo, desde la fase de nacimiento hasta la etapa de matadero. Este resultado evidencia el incremento del valor del activo biológico, el cual se origina por el crecimiento natural de los bovinos y por los ajustes derivados del valor razonable en cada etapa del proceso, constituyendo así una ganancia que debe ser reconocida y presentada en los estados financieros.

Escenario 2

En el segundo escenario se identifica la falta de la información requerida por el párrafo 40 de la NIC 41. Esta omisión impide mostrar de manera adecuada el efecto económico que genera la actividad bovina dentro de los resultados del periodo, reduciendo la calidad de la información financiera. Como consecuencia, se ve afectada la transparencia, la trazabilidad y la utilidad de los estados financieros para sus usuarios. Asimismo, se limita la capacidad de análisis sobre la contribución de los activos biológicos bovinos al desempeño global de la entidad, generando deficiencias en la comparabilidad y comprensión de la información contable.

Síntesis general de la información a revelar sobre ganancias y pérdidas

La comparación entre ambos escenarios evidencia la relevancia de cumplir con los requerimientos de revelación establecidos en la NIC 41. Mientras que en el primer caso se logra una presentación financiera más completa, confiable y alineada con las normas contables, el segundo caso refleja debilidades en los procesos de registro y control contable. Por ello, para asegurar la integridad de los estados

financieros, es necesario fortalecer los mecanismos de control interno que permitan identificar, medir y revelar oportunamente los efectos económicos derivados de la actividad bovina.

Análisis de la entrevista

Entrevista dirigida a Contador con experiencia

1. ¿Son los activos biológicos reconocidos con criterios técnicos conforme a lo establecido en la NIC 41?

La contadora manifestó afirmando que, el reconocimiento de los activos biológicos se realiza cuando la empresa ejerce algún control sobre el ganado como resultado de eventos pasados, es probable que genere beneficios económicos futuros y su valor pueda medirse de forma fiable, por ello, se utiliza la información técnica proporcionada por el área de producción, donde los bovinos son identificados según por categorías como lo es, su edad, su peso, raza y etapa de desarrollo, lo que permite sustentar adecuadamente su reconocimiento contable.

2. ¿Cómo se realiza el registro contable y control de los activos biológicos durante su transformación biológica?

La profesional indicó que el registro contable se efectúa con base en la documentación generada durante el proceso productivo, donde se controlan desde los nacimientos, compras, ventas, mortalidad, pasajes y cambios de categoría del ganado, además de los costos asociados a alimentación, medicamentos y manejo sanitario, por el cual esta información es conciliada con los reportes emitidos por el área técnica garantizando que la información financiera refleje la evolución del activo biológico durante su transformación.

3. ¿Cómo se determina el valor razonable de los activos biológicos para su medición y valoración de acuerdo con la NIC 41?

La contadora describió que la determinación del valor razonable se basa principalmente de los precios observables del mercado para bovinos con características similares, para ello se consideran variables como la categoría del animal, peso vivo, edad, raza, condición corporal y estado sanitario. Cuando existe un mercado activo, se utilizan dichos precios como referencias y posteriormente se deducen los costos de ventas para obtener la medición.

4. ¿Cómo se determinan los costos de ventas considerados en la medición y valoración de los activos biológicos de acuerdo con la NIC 41?

La especialista argumenta que los costos de venta corresponden únicamente a los desembolsos directamente relacionadas con la comercialización del ganado, como transporte, comisiones, servicios de intermediación, pasaje y otros gastos necesarios para concretar la venta. Estos costos no influyen gastos financieros ni impuestos a las ganancias y son descontados del valor razonable para determinar el importe de medición.

5. ¿Cómo se realiza la medición posterior de los activos biológicos de conformidad con criterios establecidos en la NIC 41?

La profesional pone en manifiesto que la medición posterior se realiza al cierre de cada periodo contable mediante la actualización del valor razonable menos los costos de venta, por ello, se considera las variaciones en el peso, crecimiento, condición sanitaria y precios del mercado del ganado, donde cualquier diferencia entre una medición y otra se reconocen como ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio.

6. ¿Cómo contribuye la aplicación de la NIC 41 a la presentación de los activos biológicos en los estados financieros del sector ganadero?

La contadora destaca que la NIC 41 permite que los estados financieros reflejen el valor económico real del ganado en cada período, reconociendo oportunamente los efectos de la transformación biológica y los cambios que ocurren en el mercado ya que ha permitido mejorar los datos contables y establecer una base más confiable para los usuarios de los documentos financieros, como sus propietarios e inversores.

7. ¿Cómo se revela la información relacionada con los activos biológicos en las notas explicativas de los estados financieros de acuerdo con los requerimientos de la NIC 41?

La profesional reconoce que en las notas explicativas se presenta una descripción de los activos biológicos, diferenciando las categorías de ganado existentes, los métodos utilizados para determinar el valor razonable, las ganancias o pérdidas generadas durante el período y una conciliación de los cambios ocurridos en

el valor en libros, considerando compras, nacimientos, ventas, bajas y variaciones derivadas de la medición al valor razonable, además, se informa sobre cualquier restricción o compromiso relacionado con estos activos.

8. ¿Como se revelan las políticas contables aplicadas en el reconocimiento, medición, y valoración de los activos biológicos de acuerdo con la NIC 41?

Al finalizar, la profesional mencionó que estas políticas se revelan indicando que los activos biológicos son reconocidos cuando la empresa controla el ganado y es probable obtener algún beneficio económico futuro de ello. Asimismo, se especifica que la medición inicial y posterior se realiza al valor razonable menos los costos de venta, utilizando precios del mercado y criterios técnicos proporcionados por el área de producción, del cual también se describe el tratamiento contable aplicado a las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en el valor razonable.

Análisis de entrevista

La entrevista realizada a la contadora con experiencias en el sector ganadero bovino de carne, se evidenció que la aplicación de la NIC 41 se basa en el reconocimiento de los activos biológicos mediante criterios técnico contables, sustentados en la clasificación del ganado según su edad, peso, raza y etapa de desarrollo. Asimismo, señaló que el registro y control de los activos se apoya en información técnica sobre nacimientos, compras, ventas, mortalidad y costos asociados al manejo del ganado. Además, indicó que la medición de los activos biológicos se realiza al valor razonable menos los costos de venta, considerando los precios del mercado y las características del ganado, mientras que las variaciones derivadas de la transformación biológica se reconocen en los resultados del periodo. Finalmente, destacó que la aplicación de la norma NIC 41 fortalece la confiabilidad de los estados financieros, siempre que exista una adecuada coordinación entre las áreas técnicas y contables.

Discusión

La presente investigación presenta un caso simulado mediante el cual se analiza la aplicación del tratamiento contable establecido en la NIC 41 para los activos biológicos en el sector ganadero bovino, el análisis se complementó con una entrevista realizada a una contadora profesional con experiencias en el área ganadero bovina. La

entrevistada describió que los activos biológicos se reconocen cuando una empresa posee control sobre el ganado debido a ocurrencias pasadas, existe la probabilidad de beneficios económicos futuros, y se puede medir su valor de manera precisa. Por lo tanto, es necesario contar con información proporcionada por el departamento técnico, donde el ganado debe ser clasificado por peso, edad, raza y etapa de desarrollo. Al hablar sobre el proceso de contabilización de los activos biológicos, la entrevistada señaló que este se sustenta en la documentación producida por el departamento de producción, donde se registran datos relacionados con nacimientos, compras y ventas, mortalidad y cambio de categorías, así como información sobre los costos de alimentación, tratamiento médico y asistencia veterinaria. Posteriormente, dicha información se contrasta con los informes emitidos por el departamento técnico para verificar la consistencia de la información financiera.

En cuanto a la determinación del valor razonable de los activos biológicos para su medición y valoración, indicó que esta se basa principalmente de los precios observables del mercado para bovinos con características similares, para ello se consideran variables como la categoría del animal, peso vivo, edad, raza, condición corporal y estado sanitario, señalando que cuando existe un mercado activo, se utilizan dichos precios como referencias y posteriormente se deducen los costos de ventas para obtener la medición, además, argumentó que los costos de venta corresponden únicamente a los desembolsos directamente relacionadas con la comercialización del ganado, como transporte, comisiones, servicios de intermediación, pasaje y otros gastos necesarios para concretar la venta. Estos costos no incluyen gastos financieros ni impuestos a las ganancias y son descontados del valor razonable para determinar el importe de medición. Otro aspecto importante que señaló en cuanto a la medición posterior fue que esta se realiza al cierre de cada periodo contable mediante la actualización del valor razonable menos los costos de venta, para ello, se consideran las variaciones en el peso, crecimiento, condición sanitaria y precios del mercado del ganado, donde cualquier diferencia entre una medición y reconociéndose cualquier diferencia entre una medición y otra, como ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio. Finalmente, en cuanto a la contribución de la norma en la presentación de estados financieros, indicó que la aplicación de la NIC 4 contribuye a reflejar el valor económico real del ganado en cada período, reconociendo oportunamente los efectos de la transformación biológica y las variaciones del mercado, en este sentido, los

resultados obtenidos en el caso simulado son consistentes con los criterios establecidos en la NIC 41 y con los aportes de la profesional entrevistada, evidenciando que su adecuada aplicación favorece la razonabilidad de la información financiera y proporciona una base más confiable para la toma de decisiones por parte de propietarios, inversionistas y demás usuarios de los estados financieros.

En la investigación de Rivera y Peña (2024) señalan que los registros de los activos biológicos deben abrirse por grupos de producción y según la etapa de crecimiento, permitiendo controlar las unidades y su valorización durante todo el proceso de transformación biológica. Asimismo, indica que los cambios biológicos deben registrarse y valorarse continuamente, definiendo procedimientos contables y cuentas específicas que reflejen de manera fiel las transacciones relacionadas con los activos biológicos. Al comparar los estudios, se evidencia que los resultados guardan relación, ya que en ambos casos el registro contable se sustenta en la documentación generada durante el proceso productivo, considerando nacimientos, compras, ventas, mortalidad, cambios de categoría y los costos asociados al manejo del ganado. Además, que esta información es conciliada con los reportes emitidos por el área técnica, garantizando que la información financiera refleje la evolución del activo biológico durante su transformación. Estos resultados evidencian que un adecuado control técnico y documental constituye un elemento esencial para asegurar un registro contable confiable y acorde con los lineamientos establecidos por la NIC 41.

En el estudio de Andrade (2024), destaca que la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad es fundamental para la presentación de los estados financieros, debido a que proporciona razonabilidad, confiabilidad y seguridad en la información financiera, además de facilitar la toma de decisiones por parte de los usuarios. Los resultados del estudio guardan relación con los resultados encontrados, ya que coinciden en que la aplicación de la NIC 41 permite que los estados financieros reflejen el valor económico real de los activos biológicos, reconociendo oportunamente los efectos de la transformación biológica y las variaciones del mercado. Asimismo, se considera que su aplicación mejora la calidad de la información financiera y proporciona una base más confiable para propietarios, y demás usuarios de los estados financieros. Estos resultados se explican porque la aplicación de la NIC 41 favorece una presentación más razonable y transparente de

los activos biológicos, fortaleciendo la confiabilidad de los estados financieros y facilitando la toma de decisiones económicas.

En el estudio de López (2024) señala que la información a revelar sobre los activos biológicos comprende un conjunto de datos contables, financieros y productivos que deben presentarse en los estados financieros y en sus notas explicativas, con el propósito de reflejar el desempeño de estos activos. Asimismo, indica que esta revelación debe incluir las variaciones en el valor contable, las ganancias o pérdidas generadas durante el período y los movimientos registrados por cada grupo de activos, considerando sus características particulares. Al compararlos con los resultados obtenidos en el estudio, se observa una concordancia, ya que se manifiesta que las notas explicativas presentan una descripción de las categorías de ganado, los métodos utilizados para determinar el valor razonable, las ganancias o pérdidas del período y una conciliación de los cambios ocurridos en el valor en libros, considerando compras, nacimientos, ventas, bajas y variaciones derivadas de la medición al valor razonable. Adicionalmente estos resultados se explican porque la NIC 41 establece requerimientos de revelación que buscan proporcionar información suficiente, transparente y confiable sobre la situación y evolución de los activos biológicos, permitiendo que los usuarios de los estados financieros comprendan los criterios contables aplicados y evalúen adecuadamente sus efectos en la información financiera.

Conclusión

La descripción del reconocimiento contable de los activos biológicos del sector ganadero bovino conforme a la NIC 41 permitió establecer que estos deben reconocerse cuando la entidad ejerce control sobre ellos como resultado de sucesos pasados, es probable la obtención de beneficios económicos futuros y su valor puede medirse de forma fiable. A través del caso simulado se evidenció la importancia de identificar adecuadamente las etapas de transformación biológica del ganado, ya que un reconocimiento oportuno y conforme a la normativa contribuye a que la información financiera represente de manera razonable la realidad económica de la actividad ganadera.

La identificación de los criterios de medición y valoración de los activos biológicos conforme a la NIC 41 permitió comprobar que la medición al valor

razonable menos los costos de venta reflejan de forma más objetiva las variaciones derivadas del crecimiento y desarrollo del ganado bovino. Asimismo, la aplicación de la medición al valor razonable menos los costos de ventas contribuyen a representar de manera más objetiva la información financiera para la toma de decisiones, mientras que la aplicación del costo histórico limita la representación del valor económico real de los activos biológicos durante su proceso de transformación.

La explicación de la presentación y revelación de la información financiera relacionada con los activos biológicos permitió determinar que la adecuada presentación en los estados financieros debe complementarse con notas explicativas que informen sobre los métodos de medición utilizados, las ganancias o pérdidas generadas por los cambios en el valor razonable y los movimientos de los activos biológicos. El caso simulado demostró que el cumplimiento de estos requerimientos fortalece la transparencia, la comparabilidad y la utilidad de la información financiera para los diferentes usuarios.

El análisis de la aplicación de la NIC 41 en los activos biológicos del sector ganadero bovino de la provincia de Santa Elena, desarrollado mediante un caso simulado, permitió establecer que el adecuado reconocimiento contable, la correcta medición y valoración al valor razonable menos los costos de venta, así como la apropiada presentación y revelación de la información financiera, constituyen elementos fundamentales para representar fielmente la realidad económica de la actividad ganadera. En consecuencia, la aplicación de esta norma fortalece la confiabilidad de los estados financieros, facilita la toma de decisiones y contribuye a una gestión contable más transparente y acorde con las características propias del sector ganadero bovino.

Recomendación

Se recomienda que las entidades que desarrollen actividades ganaderas que apliquen la NIC 41, consideren la implementación de procedimientos contables y administrativos que faciliten el reconocimiento, la medición y la revelación de los activos biológicos conforme a los criterios establecidos por esta norma. Asimismo, resulta conveniente mantener registros actualizados sobre el nacimiento, crecimiento, adquisición, venta y demás movimientos del ganado, con el propósito de disponer de

información contable debidamente sustentada y consistente con los requerimientos de la NIC 41.

Se recomienda que las entidades que desarrollen actividades ganaderas y adopten los lineamientos de la NIC 41 consideren la medición y valoración de los activos biológicos utilizando el valor razonable menos los costos de venta, sustentándose en información confiable del mercado y en criterios técnicos relacionados con las características productivas del ganado bovino. Asimismo, resulta conveniente actualizar periódicamente las estimaciones de valor para reflejar los cambios derivados de la transformación biológica y de las condiciones del mercado de conformidad con los requerimientos establecidos por la norma.

Se recomienda que las entidades que apliquen la NIC 41 acompañen la información financiera con notas explicativas que revelen de forma suficiente y comprensible de los métodos de medición utilizados, las variaciones en el valor de los activos biológicos y demás aspectos requeridos por la norma de esta manera, se favorecerá una presentación más transparente de la información financiera y se facilitará su adecuada presentación por parte de los usuarios.

Se recomienda que las entidades interesadas en implementar la NIC 41 consideren en desarrollo de programas de capacitación dirigidos al personal contable y administrativo, así como el diseño de políticas y procedimientos internos orientados a facilitar el reconocimiento, la medición, la presentación y revelación de los activos biológicos. Asimismo, se sugiere que las futuras investigaciones desarrollen estudio de campos en empresas de sector ganadero bovino, con el propósito de contrastar los resultados obtenidos en el caso simulado con la realidad empresarial y evaluar la aplicación práctica de la NIC 41.

Referencias

- Aguila, J., & Bedy, T. (2024). *Nic 41 y su impacto en los Estados Financieros de empresas agrícolas del cultivo de arándanos, Hural 2024*. Lima: Universidad Tecnológica del Perú. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/11801/J.Aguila_B.Togas_Tesis_Titulo_Profesional_2024.pdf?sequence=1
- Altasig, J. (2025). *Tratamineto contable de los activos biológicos en la producción ganadera de la Hacienda Rancho Camila*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d06d1e0b-0dd0-4f27-b211-78d89e409d4f/content>
- Andrade, M. (2024). *La nic 41 y su efecto en la valoración de los activos biológicos de la Estación Experimental Tunshi periodo 2022*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/14136/1/Andrade%20V.%2c%20Milton%20H.%282024%29La%20NIC%2041%20y%20su%20efecto%20en%20la%20valoracio%cc%81n%20de%20los%20activos%20biolo%cc%81gi%20cos%20de%20la%20Estacio%cc%81n%20Experimetal%20Tunshi%20peri%cc%81od>
- Arrocha, O. (2023). Tratamiento contable de los activos biológicos de las fincas lecheras de las prncias centrales de Panamá y su incidencia en la toma de decisiones. *Faeco Sapiens*, 17. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9520150>
- Benalcázar, A. (2023). *Aplicación de la NIC 41 y sus efectos tributarios en las grandes empresas dedicadas a actividades de ganadería del Ecuador durante los años 2018 al 2021*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Matriz. Obtenido de <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d3b528b7-2016-4683-973c-ff126a9112f8/content>
- Briones, J. (2021). *Contabilización de activos biológicos mediante nic 41 en el sector avícolas de la provincia de Santa Elena, año 2020*. Santa Elena: Universidad

Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1c16ca8d-36f4-4e39-b7d2-652113fb5996/content>

Cabezas, M. (2010). *Emisión dde la Nic 41 y su incidencia en el tratamiento contable de lod activos biológicos de la propiedad agricola agrochurchibamba*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/5859e176-b9fd-4246-941e-f95a752060bb/content>

Capa, X., Ochoa, H., & Chávez, R. (2021). Nic 41 consideraciones en la Agricultura un enfoque administrativo sostenible. *Revista Científica Agroecosistemas*, 130-139. Obtenido de <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/479/456>

Casa, E. (2024). *Reconocimiento y medición del agotamiento de los activos biológico y la contabilidad en el sector ganadero del cantón Latacunga*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/86e24def-ac9a-4ac9-90ce-2a19c518cfe0/content>

Castañeda, M. (2023). *La NIC 41 y su tratamiento contable en los activos biológicos*. Ambato: Universidad regional autónoma de los Andes. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/15698/1/UA-MCT-EAC-001-2023.pdf>

Código Orgánico de la Producción, Comercio, Inversiones, COPCI, Registro Oficial Suplemento No. 351. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Quito. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf>

Del Ecuador, A. C. Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449, 79-93. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. Obtenido de <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/1.-Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador-2.pdf>

- Farinango, M., Banavides, J., & Gallardo, M. (2022). Valoración bajo NIIF de activos biológicos del sector lácteo como estrategia contable de competitividad. *Proceso general de los activos biológicos del sector lácteo*, 11. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9732833.pdf>
- García, A. (2023). *Propuesta metodológica para la implementación de controles de inventario biológico con base en la Nic 41 y en Pymes pertenecientes al sector camaronero de la provincia del gusyas*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/20607/3/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-536.pdf>
- González, J. (2022). *Tratamiento contable de la producción de cerdos en la empresa porcinos del Ecuador Ecuapork S.A., comuna Zapotal, año 2021*. Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ebe0fea1-6db7-422a-a3e7-a363d63a486f/content>
- Herrera, A., Galarza, N., López, E., & Moncayo, N. (2023). La aplicación de la NIC 41 para potenciar el sector ganadero de la parroquia Ayapamba. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 12. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4793/7250>
- Lalangui, M., & Eras, R. (2021). Modelos de medición en activos biológicos: según la nic 41. abordaje teórico. *Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*, 22. Obtenido de <https://repositorios.fca.unam.mx/investigacion/memorias/2021/3.04.pdf>
- Lescano, E. (2011). *Implementación de la nic 41 en una empresa camaronera*. guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/1409/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-16.pdf>
- López, F. (2025). *Aplicación de la Nic 41 en los activos biológicos en el serctor ganadero (porcino) de la provincia de Santa Elena, año 2024*. Libertad: Universidad Estatal Península de Snta Elena. Obtenido de

<https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3c54b9a3-1aa9-449c-85cf-1a365a35a6ca/content>

Mayorga, V. (2018). *Impacto de la NIC 41 en el sector agrícola colombiano*. Cjicá: Universidad Nilitar Nueva Granada. Obtenido de <https://repositorio.umng.edu.co/server/api/core/bitstreams/391bf5fe-600c-4d4a-b890-651ca7b49c7b/content>

Mendoza, J. &. (2024). *NIC 41 y su Impacto en los Estados Financieros de Empresas Agrícolas de cultivo de Arándanos, Huaral 2024*. Lima: Universidad Tecnológica del Perú. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/11801/J.Aguila_B.Togas_Tesis_Titulo_Profesional_2024.pdf?sequence=1

Meregildo, G. (2017). *La nic 41 agricultura y su impacto tributario en la compañía lamiformi CÍA. LTDA*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1926/1/T-ULVR-1732.pdf>

Morán, R. (2021). *La nic 41 activos biológicos y su impacto en los estados financieros de las empresas del sector agropecuario*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4420/1/TM-ULVR-0314.pdf>

Muñoz, M. (2024). *Tratamiento contable de los Activos Biológicos en el laboratorio de larvas "La chamecita" S.A.S., parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena, año 2023*. Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1eebb59-b92e-464c-94f6-bc836c985776/content>

Norma Internacional de Contabilidad 41: Agricultura. (2017). *Norma Internacional de Contabilidad 41: Agricultura*. IFRS Foundation. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/cona_publ/con_nor_co/vigentes/nic/41_NIC.pdf

Pascagaza, M. R. (2017). *Aplicación y especificación de la NIC 41 activos biológicos en Colombia*. Universidad de La Salle, 1. Obtenido de

<https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/84e18186-c7f4-46cc-9c05-b88bf3275542/content>

Pezo, P. D. (2024). *NIC 41 y su repercusión en la valoración de los activos biológicos del laboratorio de larvas "Sanlab Fsa S.A.S.", cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2023*. Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2e3ab86e-5c4f-4810-ac36-ff5d6cbaa014/content>

Roberto, P. (2022). Valor razonable según la NIC 41 Agricultura, en la situación financiera de las organizaciones. *Revista de innovación e investigación contable*, 14. Obtenido de <https://revistalajunta.jdccpp.org.pe/index.php/revista/article/view/126/130>

Romero, M. (2016). *Nic 41 activos biológicos aplicada a una empresa avícola*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5599/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-25.pdf>

Tonato, M. (2022). *La nic 41 y su incidencia en el tratamiento contable de los activos biológicos, empresa naranjo Roses Ecuador S.A.* Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9277/1/Tonato%20Chiluisa%2C%20M.%282022%29%20La%20NIC%2041%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20tratamiento%20contable%20de%20los%20activos%20biol%C3%B3gicos%20Empresa%20Naranjo%20Roses%20Ecuador%20s.a%20%E2%80%93%20>

Apéndice A. Matriz de consistencias

Tema	Problemas	Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
APLICACIÓN DE LA NIC 41 EN LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN EL SECTOR GANADERO (BOVINO), PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2025: CASO SIMULADO	Formulación del problema ¿Cómo se aplica la NIC 41 en el tratamiento contable de los activos biológicos del sector ganadero bovino de la provincia de Santa Elena mediante un caso simulado?	Objetivo general Analizar la aplicación de la NIC 41 en el tratamiento contable de los activos biológicos del sector ganadero bovino de la provincia de Santa Elena, considerando el reconocimiento contable, la medición y valoración, así como la presentación y revelación de la información financiera, mediante un caso simulado	Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 de los activos biológicos	Reconocimiento contable	Clasificación de activos biológicos	Enfoque: Mixto Alcance: Descriptivo
	Sistematización del problema ¿Cómo se realiza el reconocimiento contable de los activos biológicos del sector ganadero bovino conforme a la NIC 41?	Registro inicial				
	Objetivos específicos ¿Cómo se efectúa la medición y valoración de los activos biológicos del sector ganadero bovino según la NIC 41?	Control del activo biológico				
	¿Cómo se presenta y revela la información financiera relacionada con los activos biológicos del sector ganadero bovino conforme a la NIC 41?	- Analizar el reconocimiento contable de los activos biológicos en el sector ganadero bovino conforme a la NIC 41. - Determinar los criterios de medición y valoración de los activos biológicos del sector ganadero bovino según la NIC 41.		Medición y valoración de activos biológicos	Valor razonable	Diseño: No experimental Transversal
		Costo de venta				
		Medición posterior				
		Aplicar la presentación y revelación de la información financiera relacionada con los activos biológicos del sector ganadero bovino conforme a la NIC 41.		Presentación y Revelación financiera	Estados Financieros	Métodos: Deductivo Analítico Instrumento: Caso Simulado Entrevista
		Notas explicativas				
		Políticas Contables				

Apéndice B. Guía de entrevista**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA****FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS****CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Tema del trabajo de integración curricular: Aplicación de la NIC 41 en los Activos Biológicos en el sector ganadero (Bovino), provincia de Santa Elena, año 2025: Caso simulado

Cargo del entrevistado: Contador

Objetivo: Obtener información técnica y especializada sobre la aplicación de la NIC 41 en el sector ganadero bovino, mediante el criterio profesional de expertos contables, con la finalidad de comprender el tratamiento contable de los activos biológicos en un contexto real, y utilizar dichos fundamentos técnicos para la resolución de caso práctico simulado.

1. ¿Son los activos biológicos reconocidos con criterios técnicos conforme a lo establecido en la NIC 41?
2. ¿Cómo se realiza el registro contable y control de los activos biológicos durante su transformación biológica?
3. ¿Cómo se determina el valor razonable de los activos biológicos para su medición y valoración de acuerdo con la NIC 41?
4. ¿Cómo se determinan los costos de ventas considerados en la medición y valoración de los activos biológicos de acuerdo con la NIC 41?
5. ¿Cómo se realiza la medición posterior de los activos biológicos de conformidad con criterios establecidos en la NIC 41?
6. ¿Cómo contribuye la aplicación de la NIC 41 a la presentación de los activos biológicos en los estados financieros del sector ganadero?

7. ¿Cómo se revela la información relacionada con los activos biológicos en las notas explicativas de los estados financieros de acuerdo con los requerimientos de la NIC 41?
8. ¿Como se revelan las políticas contables aplicadas en el reconocimiento, medición, y valoración de los activos biológicos de acuerdo con la NIC 41?

Apéndice C. Ficha de tutorías



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Facultad:		Ciencias Administrativas				
Carrera:		Contabilidad y Auditoría				
Modalidad de Titulación:		Trabajo de Integración Curricular				
Docente tutor:		Econ. Margarita Panchana Panchana, Mgtr.				
FECHA	HORA		NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NIVEL Y PARALELO	DESCRIPCIÓN DE TEMAS DESARROLLADOS	TIPO DE TUTORÍA
	INICIO	FIN				
27/4/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Introducción	TITULACIÓN
11/5/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Capítulo I. Marco Referencial	
25/5/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Revisión Capítulo I	
1/6/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Capítulo II. Metodología	
15/6/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Revisión Capítulo II	
22/6/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Capítulo III. Resultados y Discusión	
6/7/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Revisión Capítulo III	
13/7/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Conclusiones y Recomendaciones	
20/7/2026	14:30	15:30	Nicole Brigitte Yagual Castillo	8/1	Resumen	
OBSERVACIONES DEL DOCENTE:						

Nicole Yagual

FIRMA DEL ESTUDIANTE

NOMBRE: YAGUAL CASTILLO NICOLE BRIGITTE



Validar únicamente en FirmaEC.
 Firmado electrónicamente por:
ROSA MARGARITA
PANCHANA PANCHANA

FIRMA DEL TUTOR

NOMBRE: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA, MGTR

Apéndice D. Cronograma de tutorías



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CRONOGRAMA DE TUTORÍAS DE TITULACIÓN

MODALIDAD DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

		2026														
		ABR			MAY				JUN				JUL			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
No.	Actividades planificadas	20-24	27-01	04-08	11-15	18-22	25-29	01-05	08-12	15-19	22-26	29-03	06-10	13-17	20-24	FECHA
1	Introducción	X	X	X												
2	Capítulo I Marco Referencial			X	X	X	X									
3	Capítulo II Metodología							X	X	X						
4	Capítulo III Resultados y Discusión										X	X	X			
5	Conclusiones y Recomendaciones													X		
6	Resumen													X		
7	Certificado Antiplagio-Tutor														X	
8	Entrega de informe de culminación de tutorías, por parte de los tutores, a Dirección y al profesor Guía (con documentos de soporte)														X	Hasta el viernes 24 de julio del 2026

Nicol Yagual

FIRMA DEL ESTUDIANTE

YAGUAL CASTILLO NICOLE BRIGITTE



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ROSA MARGARITA
PANCHANA PANCHANA

FIRMA DEL TUTOR

ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA, MGTR.

Apéndice E. Entrevista a contador

The screenshot displays the Outlook web application interface. The top navigation bar includes the Outlook logo, a search bar, and various utility icons. The left sidebar shows the 'Favoritos' (Favorites) section with links to 'Bandeja de entrada' (Inbox), 'Elementos enviados' (Sent items), 'Borradores' (Drafts), and 'nicoleyagualcastillo3093@upse...'. The main content area is divided into two panes. The left pane shows a list of emails under the 'Prioritarios' (Priority) tab, including 'Otros correos electrónicos (2)', 'Castro Arias, Sally', 'Politécnico de Colombia', and 'JOHNNY POSLIGUA LARA'. The right pane displays the selected email from 'JOHNNY POSLIGUA LARA' to 'YAGUAL CASTILLO, NICOLE BRIGITTE'. The email subject is 'Entrevista - Unidad de Integr...' and it includes a 95 KB attachment. The email was sent from an iPhone on March 07, 2026, at 11:30. The interface is in Spanish and features a clean, modern design with a light blue and white color scheme.

Outlook

Buscar

Archivo Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo

Pasos rápidos

Leído / No leído

Encuesta Resumir este correo electrónico

JOHNNY POSLIGUA LARA <jposligua_7519@icloud.com>

Para: YAGUAL CASTILLO, NICOLE BRIGITTE

Mar 07/07/2026 11:30

Entrevista - Unidad de Integr... 95 KB

Enviado desde mi iPhone

Responder Reenviar

Favoritos

- Bandeja de entrada 86
- Elementos enviados
- Borradores [1]

nicoleyagualcastillo3093@upse...

- Bandeja de entrada 86
- Borradores [1]
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado
- Notas
- Archivo
- Historial de conversaciones
- Carpetas de búsqueda
- Ir a Grupos

Prioritarios Otros

Otros correos electrónicos (2)

Politécnico Superior de Colombia; getAb...

Castro Arias, Sally

RECORDATORIO INDUCC... Lun 13/07

Como alcance a datos de inducción ...

Información de...

Este mes

Politécnico de Colombia

Capacitarse gratis si es p... Sáb 11/07

Continúa capacitándote con nosotros...

JOHNNY POSLIGUA LARA

Encuesta Mar 07/07

Enviado desde mi iPhone

Entrevista - Uni...

getAbstract para EP FLOPEC SIEMB...

De la incorporación a la i... Lun 06/07

EP FLOPEC SIEMBRA CONOCIENT...

Mes pasado

Apéndice F. Costos incurridos en cada fase de producción

Mes / Trabajador	Trabajador 1	Trabajador 2	Trabajador 3	Total mensual
Abril	285,45	142,73	93,18	521,36
Mayo	285,45	142,73	93,18	521,36
Junio	285,45	142,73	93,18	521,36
Julio	285,45	142,73	93,18	521,36
TOTAL	1.141,80	570,92	372,72	2.085,44

Costos directos

Mes / Concepto	Honorarios	Alimentación	Vacunas	Total mensual
Abril	102,5	412,35	52,75	567,60
Mayo	102,5	412,35	52,75	567,60
Junio	102,5	412,35	52,75	567,60
Julio	102,5	412,35	52,75	567,60
TOTAL	410	1649,4	211,00	2.270,40

Costos indirectos

Mes / Concepto	Servicios básicos	Limpieza	Otros CIF	Total
Abril	132,8	36,45	201,9	371,15
Mayo	132,8	36,45	201,9	371,15
Junio	132,8	36,45	201,9	371,15
Julio	132,8	36,45	201,9	371,15
TOTAL	531,2	145,8	807,6	1.484,60

TOTAL GESTACIÓN	5.840,44
------------------------	-----------------

Costos incurridos en la fase destete

Mes / Trabajador	Trabajador 1	Trabajador 2	Trabajador 3	Trabajador 4	Total
Agosto	121,35	254,8	141,6	62,45	580,2

Costos directos

Mes / Concepto	Honorarios	Alimentación	Vacunas	Total
Agosto	82,4	1.065,60	224,35	1.372,35

Costos Indirectos

Mes / Concepto	Servicios básicos	Suministros	Otros CIF	Total
Agosto	132,8	36,45	201,9	371,15

TOTAL	2.323,70
--------------	-----------------

Costos incurridos en la fase de gestación

Mes / Trabajador	Trabajador 1	Trabajador 2	Trabajador 3	Trabajador 4	Total mensual
Septiembre	84,35	106,2	265,9	84,35	540,8
Octubre	84,35	106,2	265,9	84,35	540,8
Noviembre	84,35	106,2	265,9	84,35	540,8
TOTAL	253,05	318,6	797,7	253,05	1.622,40

Costos directos

Mes / Concepto	Honorarios	Alimentación	Vacunas	Total
Septiembre	136,5	2.420,15	402,3	2.958,95
Octubre	136,5	2.420,15	0	2.556,65
Noviembre	136,5	2.420,15	402,3	2.958,95
TOTAL	409,5	7260,45	804,6	8.474,55

Costos Indirectos

Mes / Concepto	Servicios básicos	Limpieza	Otros CIF	Total
Septiembre	132,8	36,45	187,9	357,15
Octubre	132,8	36,45	187,9	357,15
Noviembre	132,8	36,45	187,9	357,15
TOTAL	398,4	109,35	563,7	1.071,45

TOTAL	11.168,40
--------------	------------------

Costos incurridos en la fase de desteteMano de Obra

Mes / Trabajador	Trabajador 1	Trabajador 2	Trabajador 3	Trabajador 4	Total
Agosto	22,85	22,85	22,85	335,4	403,95

Costos directos

Mes	Honorarios	Alimentación	Vacunas	Total
Agosto	0	0	0	0

Costos Indirectos

Mes	Servicios básicos	Suministros	Otros CIF	Total
Agosto	132,8	101,5	541,8	776,1

TOTAL	1.180,05
--------------	-----------------

Costos directos

Mes	Honorarios	Alimentación	Vacunas	Total
Agosto	0	0	0	0

Costos Indirectos

Mes	Servicios básicos	Suministros	Otros CIF	Total
Agosto	132,8	101,5	541,8	776,1

TOTAL	1.180,05
--------------	-----------------

Consumo de balanceado

Concepto	Balanceado para gestación	Balanceado para destete	Balanceado para engorde	Total
Consumo por día (kg)	2,48	0,72	3,15	6,35
Días	120	40	95	255
Cabezas de bovino	10	100	100	210
Total (kg)	2.976,00	2.880,00	29.925,00	35.781,00
Precio/kg (USD)	0,34	0,37	0,35	—
Costo total (USD)	1.011,84	1.065,60	10.473,75	35.781,00

Consumo de medicamentos y vacunas

Concepto	Gestación	Destete	Engorde	Total
Vacuna aplicada por animal	Reproductiva bovina + Clostridial	Complejo respiratorio bovino	Respiratoria + Clostridial	—
Precio por dosis (USD)	5,6	2,4	8,6	—
Número de animales	10 bovinas	100 becerros	100 bovinos	210
Costo de vacunas (USD)	56	240	860	1.156,00

Distribución de honorarios profesionales

Concepto	Gestación	Destete	Engorde	Total
Participación (%)	30%	25%	45%	100%
Valor mensual (USD)	105	87,5	157,5	350,00
Valor total (USD)	420	87,5	472,5	980

Distribución de honorarios profesionales

Concepto	Gestación	Destete	Engorde	Total
Participación (%)	30%	25%	45%	100%
Valor mensual (USD)	105	87,5	157,5	350
Meses	4	1	3	8
Valor total (USD)	420	87,5	472,5	980

Apéndice G. Cálculos del valor razonable

Fase	Fórmula / Procedimiento	Datos	Cálculo (por animal)	Cálculo (total 100 animales)	Resultado
Nacimiento (Registro inicial)	VR nacimiento = (Precio por ternero × N.º de terneros) – Costos de venta asociados	Precio por ternero = 75,00 USD ; N.º de becerros = 100 ; Costos de venta inicial = 450,00 USD	VR total = $(75,00 \times 100) - 450,00 = 7.500,00 - 450,00 = 7.050$ → por animal = $7.050,00 / 100 = 70,50$ USD	7.050,00 USD	Valor razonable al nacimiento = 7.050,00 USD
Destete (Nivel 3 – Valor presente de flujos futuros simplificado)	1) Valor Futuro = Peso final × Precio/kg				
	2) C_fut = costos futuros estimados (alimentación, sanitarios y manejo)	Peso final proyectado = 130 kg; Precio/kg = 2,95 USD;	1) Valor Futuro = $130 \times 2,95 = 383,50$		
	3) Flujo Neto Futuro = Valor Futuro – C_fut	2) C_fut (por animal) = 352,40 USD;	3) Flujo Neto Futuro = $252,40 - 383,50 = 131,10$	$249,30 \times 100 = 24.930,00$ USD	Valor razonable en destete = 24.930,00 USD
	4) Flujo Neto Futuro ajustado = Flujo Neto Futuro × (1 – mortalidad)	Mortalidad = 2%; r = 5%	4) Flujo Neto Futuro ajustado = $252,40 \times 0,98 = 247,35$		
	5) Valor Presente = Flujo Neto Futuro ajustado / (1 + r)		5) Valor Presente = $247,35 / 1,05 = 235,57$ USD (por animal)		
Matadero (Nivel 1 – Mercado activo)	VR matadero = (Kg totales × Precio/kg observable) – Costos de venta totales	Peso por bovino = 520 kg; N.º = 100; Kg totales = 52.000kg; Precio/kg = 2,95 USD; Costos de venta totales = 5.450,00 USD	Valor bruto/animal = $520 \times 2,95 = 1.534,00$ USD → por animal después de costos de venta = $(1.534,00 \times 100 - 5.450,00) / 100 = 1.479,50$ USD	$(52.000 \times 2,95) - 5.450,00 = 153.400,00 - 5.450,00 = 147.950,00$ USD	Valor razonable en punto de cosecha = 147.950,00 USD